

P

**obrezza:
concepciones,
medición y
programas**

**Verónica
Villarespe Reyes**
Coordinadora



Universidad Nacional Autónoma de México
Instituto de Investigaciones Económicas



POBREZA: CONCEPCIONES, MEDICIÓN Y PROGRAMAS

Verónica Villarespe Reyes
Coordinadora



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS



Esta investigación, arbitrada por pares académicos,
se privilegia con el aval de la institución editora.

Pobreza: concepciones, medición y programas / coord.

Verónica Villarespe Reyes. - México : UNAM,

Instituto de Investigaciones Económicas, 2010.

393 p. ; 21 cm.

Incluye bibliografías

ISBN 978-607-02-1795-1

1. Pobreza - México. 2. Pobreza - Aspectos sociales - México. 3. Pobreza - Política gubernamental - México. I. Villarespe Reyes, Verónica. II. Universidad Nacional Autónoma de México. Instituto de Investigaciones Económicas.

339.460972-scdd20

Biblioteca Nacional de México

Primera edición
15 de octubre de 2010

D.R. © UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
Ciudad Universitaria, Coyoacán,
04510, México, D.F.
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS
Circuito Mario de la Cueva s/n
Ciudad de la Investigación en Humanidades
04510, México, D.F.

ISBN: 978-607-02-1795-1

Diseño de interiores: Marisol Simón y Enrique Amaya
Diseño de portada: G. Giselle Verni Toledo

Prohibida la reproducción total o parcial por cualquier medio sin
la autorización escrita del titular de los derechos patrimoniales.

Impreso y hecho en México

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	9
<i>Verónica Villarespe Reyes</i>	
PRIMERA PARTE: CONCEPCIONES	
1. CONCEPCIONES DE LA POBREZA EN LA FASE DEL COLAPSO DEL CAPITALISMO NEOLIBERAL	15
<i>Luis Arizmendi</i>	
2. POBREZA E IGUALDAD	53
<i>Paulette Dieterlen Struck</i>	
3. POBREZA, BIENESTAR Y DERECHOS SOCIOECONÓMICOS	75
<i>Araceli Damián</i>	
4. LA POBREZA Y CONCEPTOS AFINES	93
<i>Adolfo Sánchez Almanza</i>	
5. CONCEPCIONES DE LA POBREZA: UNA REFLEXIÓN TEÓRICO-HISTÓRICA	117
<i>Verónica Villarespe Reyes y Ana Patricia Sosa Ferreira</i>	
COMENTARIO GENERAL	131
<i>Carlos Encinas Ferrer</i>	
SEGUNDA PARTE: MEDICIÓN	
6. PRINCIPIOS DE MEDICIÓN MULTIDIMENSIONAL DE LA POBREZA	139
<i>Julio Boltvnik Kalinka</i>	
7. MÉXICO: INCIDENCIA DE LA POBREZA 1971-2006. ESTIMACIONES POR EL MÉTODO DE COMPONENTES PRINCIPALES	199
<i>José Vences Rivera, Marco Binicio Soto Morales y Marco A. Vázquez Andrade</i>	
8. UBICACIÓN DE LA POBREZA EXCLUYENTE Y PROGRAMAS DIFERENCIADOS DE POBREZA	225
<i>Sergio de la Vega Estrada</i>	

9. FUENTES DEL INGRESO DE LOS HOGARES Y FACTORES RELACIONADOS CON LA POBREZA EN MÉXICO	247
<i>Carlos Brambila y Carlos M. Urzúa</i>	
COMENTARIO GENERAL	265
<i>Patricia López Rodríguez</i>	
TERCERA PARTE: PROGRAMAS DE COMBATE A LA POBREZA	
10. DEL UNIVERSALISMO A LA FOCALIZACIÓN: LOS DILEMAS CONTEMPORÁNEOS DE LA POLÍTICA SOCIAL	273
<i>Leonardo Lomelí Vanegas</i>	
11. EXPERIENCIAS CONTEMPORÁNEAS DE NUEVAS Y VIEJAS OPCIONES PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y LA REDUCCIÓN DE LA POBREZA	291
<i>Enrique Contreras Suárez</i>	
12. LA POLÍTICA SOCIAL EN LA UNIÓN EUROPEA	331
<i>Rafael V. Rangel González, Werner Voigt y Genaro Aguilar Gutiérrez</i>	
13. POLÍTICA SOCIAL ACTUAL EN MÉXICO: SUS FUNDAMENTOS FILOSÓFICOS	363
<i>Genaro Aguilar Gutiérrez</i>	
COMENTARIO GENERAL	381
<i>Gabriela Barajas Martínez</i>	

6. PRINCIPIOS DE MEDICIÓN MULTIDIMENSIONAL DE LA POBREZA¹

Julio Boltvinik Kalinka²

INTRODUCCIÓN

La medición de la pobreza tiene que ser multidimensional porque las necesidades humanas son múltiples. Por ejemplo, el esquema de Maslow [1943; 1954/1987] incluye siete necesidades y el de Max-Neef y coautores [1986], diez. Estas necesidades se satisfacen mediante diversos satisfactores (la tipología de los mismos que presento en este trabajo incluye siete tipos) a los que se tiene acceso mediante una pluralidad de recursos o fuentes de bienestar (véase adelante mi tipología de seis fuentes de bienestar). Esta gran diversidad y complejidad no se transformaría en heterogeneidad para el análisis si los mercados fuesen ilimitados, si todo se comprase y vendiese y tuviera un precio. Pero ello no es así: los mercados tienen límites, los valores de cambio no son universales; hay satisfactores que no se pueden adquirir en el mercado. El dinero no lo puede medir todo (ni comprar). Algunos satisfactores y algunas fuentes de bienestar no se pueden expresar monetariamente. Sin embargo, lo que llamo *la solución monetaria* niega estos límites, como se discute aquí.

Lo anterior implica que las variables que utilizamos para medir la pobreza multidimensional son nominativas transformables en ordinales o bien cardinales. Esta heterogeneidad requiere una solución para

¹ La presente ponencia se basa en las conferencias que, con apoyo en una versión en Power Point, presenté en las universidades de Bristol, York y Oxford de la Gran Bretaña en junio del 2008. Éstas, a su vez, partieron de Boltvinik [2007b].

² Profesor-investigador, El Colegio de México, jbolt@colmex.mx.

poder combinar todas las dimensiones involucradas. Algunas de las soluciones que se han intentado son muy problemáticas y generan inconsistencias. La mayoría pierde buena parte de la información disponible al dicotomizar los indicadores.

Este ensayo establece principios que permiten formular mejores soluciones al problema de la heterogeneidad enunciado, así como a muchos otros problemas que he encontrado en los métodos de medición de la pobreza que se practican en el mundo. Algunos de estos principios me han guiado en la medición multidimensional de la pobreza que vengo practicando (y predicando) desde 1989. Otros los he desarrollado recientemente, en parte para ayudar a superar las dudas que mis procedimientos de medición multidimensional despiertan en algunos autores.

Los principios que analizo son: el de *totalidad*, que se inspira en la frase de Hegel: "la verdad es el todo" y que tiene varias vertientes, una de las cuales se aborda en el anexo. El *principio de comparabilidad del bienestar*,³ que argumenta que todos los indicadores (incluido el ingreso) son comparables sólo cuando se re-expresan en términos de bienestar. El *principio del bienestar marginal decreciente*, que retoma un principio original de la teoría neoclásica del consumidor. El *principio del mínimo error*, que, asumiendo la inevitabilidad de errores en un ejercicio de esta naturaleza, define el camino que minimiza los errores como la mejor opción. El *principio de cardinalización completa replicable*, que muestra que los procedimientos complejos que he llevado a cabo para la medición multidimensional de la pobreza pueden estandarizarse (por medio de la *dicotomización generalizada*) para hacer el procedimiento plenamente replicable, y el de la *naturaleza embrollada del concepto de pobreza*, que nos prepara para asumir los juicios valorativos que de modo inevitable hay que llevar a cabo al estudiar la pobreza.⁴

³ Para distinguir el bienestar subjetivo del objetivo, escribo bien-estar cuando me refiero al segundo (y bienestar cuando me refiero al primero). El segundo expresa lo que en inglés denota *well-being* y el primero lo que denota *welfare*.

⁴ Han quedado fuera al menos dos principios. Me he percatado de ello tardíamente, cuando carecía ya de tiempo (para la entrega de este trabajo) y de espacio para incluir cuestiones adicionales. Los principios excluidos son los de la *pobreza como parte del*

EL PRINCIPIO DE TOTALIDAD. UNA MIRADA DE CONJUNTO

Probablemente el más importante de todos los principios enunciados es el *de la totalidad*, que se expresa en los tres elementos conceptuales fundamentales del estudio del nivel de vida y de la pobreza: las necesidades, los satisfactores y los recursos o (aun mejor) las fuentes de bien-estar. El *principio de totalidad aplicado a las necesidades* establece que nuestro estudio tiene que emprenderse partiendo del ser humano completo, con todas sus necesidades, *que está vedado el recorte de necesidades, que no podemos cercenar del ser humano el cerebro, el corazón y los genitales para quedarnos con un ser (más parecido al ganado que a los seres humanos) reducido a su estómago*, y que para entender y medir la pobreza no podemos reducir al ser humano a su dimensión biológica, cercenándole su dimensión como ser social y como ser intelectual, espiritual y artístico. El *principio de totalidad aplicado a la perspectiva de la calidad, diversidad y cantidad de los satisfactores requeridos para cada necesidad* significa que no es posible reducir cada una de las necesidades degradándolas a su mero carácter animal o a la precariedad (y cantidad submínima) de satisfactores; es decir, reduciendo la alimentación a alimento balanceado —que, además, sólo es para cubrir calorías—, la vivienda a refugio, la atención a la salud al nivel de atención primaria, etc. También significa que no podemos reducir los satisfactores a los bienes y servicios, y excluir relaciones, actividades, teorías, etc. Ambas formas de reduccionismo suelen ir juntas, reduciendo al ser humano como alguien con unas pocas necesidades y operacionalizando cada una como el acceso a muy escasos (y precarios y, por tanto, muy baratos) satisfactores que han sido reducidos a bienes y servicios. Al hacer esta doble reducción, se vuelven posibles aberraciones como las líneas de

eje conceptual del nivel de vida, y el de la *dignidad humana como criterio central en la definición de umbrales mínimos de satisfacción de las necesidades humanas*.

pobreza del Banco Mundial y del gobierno de Fox.⁵ Por último, el principio de la totalidad aplicado a los recursos o fuentes de bien-estar significa que hay que considerar el nivel de todos los recursos (fuentes de bien-estar) en los hogares para identificar las restricciones de éstos que están detrás de la insatisfacción de las necesidades. Desde hace mucho tiempo [Boltvinik, 1990a y 1990b] he calificado los métodos usuales de medición (línea de pobreza y necesidades básicas insatisfechas) como métodos parciales cuyos resultados son, por tanto, sesgados porque sólo consideran una parte de las fuentes de bien-estar. En síntesis, *el principio de totalidad establece que el nivel de vida y la pobreza deben abordarse tomando en consideración todas las necesidades humanas, todos los tipos de satisfactores —no sólo los precarios— y en cantidades suficientes para una vida digna, lo que supone también una mirada completa a las fuentes de bien-estar.*

Para comprender mejor este principio necesitamos partir de concepciones adecuadas de cada uno de los elementos fundamentales del estudio del tema: necesidades, satisfactores y recursos o fuentes de bien-estar. Es preciso distinguir entre necesitar o necesidades, por un lado, y desear o apetecer, o deseos y apetencias, por otro. Para ello conviene retomar a David Wiggins, quien dice que una persona necesita X (absolutamente) si y sólo si *ella resultará dañada si carece de X*. Es el daño resultante lo que distingue lo necesitado de lo deseado o apetecido. Nótese que ésta es una definición, formal y muy precisa, de lo necesitado (del satisfactor) y no de la necesidad. Ésta la define el propio Wiggins *“como estados de dependencia (con respecto a no ser dañado), que tienen como sus objetos apropiados las cosas necesitadas (o, más estrictamente, tener o usar cosas)”*.⁶ Añade Wiggins que, a diferencia

⁵ La crítica detallada de estas mediciones puede verse en los siguientes trabajos en los que, sin embargo, no había hecho explícito este principio: Boltvinik [1990a, 1990b, 1991, 1992, 1994, 1995, 1996, 1997, 2007b], Boltvinik (Cap.1) en Boltvinik y Hernández Laos [1999/2001], así como en Boltvinik y Damián [2003].

⁶ Mientras en la primera parte no parece haber ningún reduccionismo, ya que X puede ser un objeto, una relación o la realización de actividades, en la segunda sí hay reduccionismo, ya que si hablamos de *tener o usar cosas* se excluye la necesidad de relaciones con otras personas o la necesidad de realizar ciertas actividades.

de desear, *“necesitar no es evidentemente un verbo intencional”*: “Lo que necesito no depende del pensamiento o de cómo funciona mi mente (o no sólo de ello), sino del mundo como éste es”.⁷

En esta reflexión debemos partir de un concepto preciso de ser humano, tal como éste es: un ser natural activo, social y consciente que se distingue de las demás especies del reino animal. El ser humano, como todo ser vivo, *requiere objetos externos* para reproducir su propia vida, lo que, dice Marx, lo convierte en un “ser dependiente y sufriente”. *El ser humano necesita, pues, objetos externos (bienes)*. Pero es también un ser activo que (como especie) sólo puede satisfacer sus necesidades mediante su actividad vital, el trabajo, que se dirige de manera mediada a la satisfacción de necesidades. Puesto que sin el trabajo el ser humano no es tal, el trabajo se transforma en su necesidad central. *El ser humano necesita su propia actividad; requiere también las actividades de otras personas que le benefician (servicios)*. Pero el ser humano es asimismo un ser social. Para Marx, el “hombre” no puede llevar una vida humana, no puede ser “hombre” como tal más que en su relación con los demás y como consecuencia de esa relación. Por tanto, *el ser humano necesita relacionarse con otros seres humanos. Necesita relaciones*. Por último, el ser humano es también un ser consciente, lo que entre otras cosas quiere decir que su propia vida le es objeto. La actividad vital consciente diferencia al hombre de la actividad vital animal, dice Marx.⁸ Por tanto, *el ser humano necesita saber y entender, es decir necesita información, conocimientos, ideas, marcos conceptuales, teorías o explicaciones*.

De la anterior reflexión podemos derivar una tipología de satisfactores de las necesidades humanas: 1) objetos externos (bienes), 2) actividades de otras personas que nos proporcionan beneficios (servicios), 3) actividades del sujeto, 4) relaciones (a las cuales se asocian

⁷ David Wiggins [(1987/2002: 1-57)]. Este ensayo lo analizo en detalle en el capítulo 1 de Boltvinik [en preparación]. De aquí en adelante me referiré a este trabajo como *Ampliar la mirada*.

⁸ Véase el capítulo 2 de *Ampliar la mirada*, en el cual se desarrollan estas ideas siguiendo la lectura magistral de la visión antropológica de Marx que ha hecho György Márkus [1973/1985].

actividades compartidas con quienes se establecen las relaciones) y 5) información, conocimientos, teorías. A partir de la amplia gama de satisfactores que manejan Max Neef *et al.* [1986: 42] en su “Matriz de necesidades y satisfactores”, y previo tamiz crítico, podemos concluir que a la tipología anterior es necesario añadir las *capacidades* y las *instituciones*. Al agregar ambos tipos de satisfactores y al consolidar los bienes y servicios en el rubro de objetos, la tipología de satisfactores queda integrada como sigue: 1) objetos (bienes y servicios), 2) relaciones primarias y secundarias, 3) actividades del sujeto, 4) capacidades, 5) instituciones y 6) conocimientos y teorías.

En *Ampliar la mirada* analizo de manera comparativa las teorías de las necesidades humanas de Marx (directamente y mediante las visiones de György Márkus, Ágnes Heller y J.P. Terrail), de Maslow, de Fromm, de Maccoby, de Max Neef *et al.*, de Doyal y Gough y de Nussbaum. Una conclusión de dicho análisis es que es posible sostener con argumentos racionales que si pudiésemos interactuar con estos autores en un proceso que llevase a eliminar sus diferencias puramente taxonómicas, si bien no habría consenso en cuanto a la teoría de la jerarquía de necesidades de Maslow [1943; 1954/1987], sí lo habría en lo que toca a su lista de necesidades, salvo las estéticas.⁹ Por tanto, en lo que sigue me apoyaré en el esquema de Maslow, con la omisión de las necesidades estéticas. Su esquema completo de necesidades consiste (véase capítulo 3 de *Ampliar la mirada*) en: 1) las libertades sociales como prerrequisito para la satisfacción de todas las necesidades; 2) una jerarquía de necesidades formada por cinco niveles, de más a menos prepotentes: fisiológicas, de seguridad, afectivas (amor, afecto, pertenencia), de estima (que divide en dos: los logros, que forman la base de la autoestima, y la reputación) y de autorrealización; 3) las necesidades cognitivas, con su propia jerarquía (saber y entender), y 4) las necesidades estéticas.

Al agrupar de manera un poco diferente las necesidades enumeradas por Maslow y adoptar la tipología de siete tipos de satisfactores de-

⁹ El análisis de cada esquema se lleva a cabo en los capítulos 2, 3, 4, 5, 6 y 8, *Ampliar la mirada*, mientras el comparativo se presenta en el 11.

rivada antes, he definido los contenidos de las dos primeras columnas del cuadro 1. En las celdas de la primera columna se presentan *cuatro grupos de necesidades*, en el siguiente orden: 1) De sobrevivencia (o materiales), que podemos asociar de modo aproximado con los dos primeros niveles del esquema de Maslow: *necesidades fisiológicas y de seguridad*; los ejemplos presentados en el cuadro son alimentación, refugio y seguridad. 2) Cognitivas (*saber y entender*). 3) Emocionales, donde se ubica la necesidad de *amor, afecto y pertenencia* de Maslow, el tercer nivel de su jerarquía, y la parte de *reputación* de la necesidad de estima, cuarto nivel de su jerarquía. 4) Necesidades de crecimiento, entre las que incluyo la otra parte de las necesidades de estima, la que Maslow llama las *bases de la autoestima* (formada por los logros de la persona), así como la necesidad de *autorrealización*. En las celdas de la columna 2, y a partir de la tipología de satisfactores antes presentada, se incluyen los satisfactores identificados para cada grupo de necesidades, clasificados en principales y secundarios según el papel que desempeñan en la satisfacción de la necesidad. Para evitar un cuadro muy complejo he evitado ser exhaustivo.

Para la tercera columna del cuadro 1 podemos utilizar tanto la concepción usual de recursos como la de fuentes de bien-estar. Con base en esta última noción, que utilizo desde hace muchos años,¹⁰ he sostenido que el bien-estar de los individuos y los hogares depende de las siguientes *fuentes directas*: 1) el ingreso corriente; 2) el patrimonio básico (o activos básicos), entendido como el conjunto de bienes y activos durables que proporcionan servicios básicos a los hogares; 3) los activos no básicos y la capacidad de endeudamiento del hogar; 4) el acceso a los bienes y servicios gratuitos que ofrecen gobiernos e instituciones filantrópicas; 5) el tiempo disponible para el descanso, el trabajo doméstico y la educación, y el tiempo libre, y 6) las habilidades y los conocimientos de las personas, fundamentales en el desempeño de cualquier actividad, una parte de los cuales incide en el desempeño de las actividades, mientras otra debe verse como satisfactor *directo de las necesidades cognitivas del ser humano*.

¹⁰ Originalmente lo formulé en Julio Boltvinik [1990a y 1990b].

Ni el tiempo disponible, ni las habilidades y los conocimientos se conciben como medios para la obtención de ingresos, sino como satisfactores directos de necesidades.¹¹

Las tres primeras fuentes de bien-estar representan recursos económicos privados (flujos o acervos) y la cuarta categoría refleja el flujo de recursos económicos públicos (el así llamado *salario social*).¹² En conjunto, estas cuatro categorías representan los *recursos económicos convencionales* (que se pueden *expresar* en dinero, no transformar en él). La quinta y sexta categorías tienen sus propias unidades de medida y no se pueden expresar, mucho menos reducir, a valores monetarios. Estas fuentes pueden evolucionar de manera diversa, incluso contrapuesta, debido a que están sujetas a distintos factores determinantes.¹³ Algunos economistas

¹¹ Concebir las capacidades (y los conocimientos) al mismo tiempo como fuente de bien-estar y satisfactor parece una inconsistencia en la taxonomía adoptada, pero creo que no lo es. La relación entre fuentes de bien-estar y satisfactores no es siempre la de la mediación de las primeras para el acceso a los segundos, como ocurre con los ingresos corrientes, que permiten adquirir satisfactores directos de la necesidad. En efecto, los activos básicos específicos, como vivienda, mobiliario y equipos domésticos son bienes que no han de pasar por la mediación de un intercambio para transformarse en satisfactores; por lo que deben pasar, en cambio, es por el uso: una casa deshabitada, un refrigerador vacío o apagado, un equipo de sonido que no se usa, son fuentes de bien-estar, pero no son satisfactores (aunque podrían serlo si se habitaran, se abastecieran con alimentos, se prendieran). Pero el que sean satisfactores no les resta la característica de fuente de bien-estar. El acceso a los servicios gubernamentales (que podría haberse formulado como derecho de acceso o titularidad) es similar al ingreso corriente y al tiempo disponible: sólo si se “canjean” por satisfactores específicos como educación pública, bienes adquiridos, tiempo dedicado a un fin específico, se transforman en satisfactor. *Son satisfactores las capacidades efectivamente utilizadas para la satisfacción y son fuentes de bienestar las capacidades efectivas disponibles*. En el fondo es la misma distinción de acervos y flujos. *Las fuentes de bien-estar son satisfactores potenciales* (algunos genéricos, como el ingreso y otros específicos) *y pueden transformarse en satisfactores efectivos*.

¹² Las transferencias recibidas de instituciones filantrópicas deben concebirse como transferencias dentro del sector privado de la economía, en la misma categoría que las transferencias de otros hogares.

¹³ Más allá de la posibilidad lógica, así ha ocurrido en México y en otros países de América Latina en décadas recientes. Para un análisis de la evolución radicalmente distinta de las fuentes de bien-estar en México y, por tanto, de la incidencia de la privación humana en diferentes componentes, véase Julio Boltvinik [2003]. Un resumen de este trabajo se incluye en el capítulo 19 de *Ampliar la mirada*.

ortodoxos han desarrollado un enfoque cercano al de fuentes de bienestar que reconoce la insuficiencia del ingreso corriente como indicador de la disposición de recursos y busca superarla por medio de “indicadores compuestos del estatus económico de los hogares”.¹⁴

Volvamos al cuadro 1. En la columna 3 se presentan las fuentes de bien-estar (o recursos) clasificadas en dominantes (o principales) y secundarias, que se asocian en cada renglón con las necesidades y satisfactores que se han incluido en las dos primeras columnas. El cuadro queda así completo: en las columnas, necesidades, satisfactores y fuentes de bien-estar; en los renglones, los cuatro grupos de necesidades identificadas de modo que en cada celda de las columnas 2 y 3 se identifican los satisfactores y los recursos relacionados con cada grupo de necesidades, en particular con sus ejemplos. Tanto los satisfactores como los recursos se clasificaron en principales y secundarios.

Los enfoques de la pobreza pueden ser caracterizados según la amplitud o estrechez con la cual conciben las necesidades humanas, los satisfactores que posibilitan su satisfacción y los recursos (o fuentes de bienestar) que hacen posible el acceso a los satisfactores.

Describamos con algún detalle el cuadro 1 para transmitir la idea de totalidad con las tres concepciones integrales de necesidades, satisfactores y fuentes de bien-estar. La lectura del primer renglón muestra que para atender las necesidades de *sobrevivencia* o *materiales* (ejemplificadas con *alimentación, refugio y seguridad*), los satisfactores principales son *objetos* (bienes y servicios), ejemplificados con *alimentos, vivienda y servicios de seguridad, e instituciones* (ejemplificadas por *familia y seguros*), mientras que los secundarios son *actividades* (familiares) ejemplificadas con *comprar, cocinar y limpiar*. Las *fuentes de bienestar principales* requeridas para tener acceso a estos satisfactores son las cuatro que he agrupado con el nombre de *recursos económicos convencionales*: ingreso corriente (YC), activos básicos (AB), activos no básicos (ANB) y acceso a bienes y servicios gratuitos (BSG), mientras que he clasificado como *fuentes de bien-estar secundarias* el tiempo

¹⁴ Aldi Hagenars [1986: 9-10] describe las adiciones sucesivas de rubros a estos indicadores compuestos.

(disponible) y los conocimientos/habilidades. Típicamente, los alimentos se adquieren en el mercado con recursos monetarios que pueden provenir de YC o de ANB; la vivienda suele ser un activo básico propio (a veces con deuda en proceso de pago) o arrendado, en cuyo caso la renta se paga con recursos monetarios; los servicios de seguridad suelen ser bienes públicos proporcionados gratuitamente por el Estado, pero algunos seguros son privados y se adquieren con recursos monetarios o bien son mixtos y financiados en parte por el Estado.

En el renglón 2, la satisfacción de las necesidades cognitivas (ejemplificadas con la jerarquía de Maslow de saber y entender, a la que he añadido, aunque puede ser redundante, educarse) se hace depender de dos grupos de satisfactores principales: 1) actividades del sujeto (leer, estudiar, investigar) y 2) conocimientos/teorías; mientras que los objetos (servicios educativos, libros) son considerados satisfactores secundarios. Los recursos principales para acceder a estos satisfactores son el tiempo personal (dedicado a la lectura, el estudio, la investigación) y los conocimientos/habilidades (previamente adquiridos e indispensables para llevar a cabo tales tareas); los recursos monetarios, derivados del YC y/o de ANB (para, por ejemplo, adquirir libros, computadoras y el servicio de acceso a Internet), y el acceso a bienes y servicios gratuitos (BSG) (por ejemplo, servicios educativos, bibliotecas, acceso a Internet), desempeñan el papel de fuentes de bien-estar secundarias.

En el tercer renglón, para la satisfacción de las necesidades emocionales (afecto, amistad, amor y pertenencia) y de estima (reputación), el satisfactor principal son las relaciones primarias (afecto, amistad y amor) y secundarias (afecto y reputación), mientras he identificado las actividades con pareja o amistad, las capacidades (emocionales y de socialización para las necesidades de afecto, amistad y amor, y también las capacidades "profesionales" para la reputación) y los objetos (espacio privado, anticonceptivos, restaurantes, juegos de mesa y artículos deportivos para el amor y la amistad, por dar algunos ejemplos). El recurso fundamental para las relaciones es el tiempo personal que se dedica a cultivarlas, los conocimientos y habilidades vinculados con tales relaciones y las actividades realizadas en su ejercicio. Para el acceso a los objetos requeridos como satisfactores, los recursos típicos son los monetarios.

Por último, en el renglón 4, para las necesidades de crecimiento (donde he ubicado los logros que forman la base de la autoestima y lo que Maslow llama autorrealización: convertirse en lo que uno potencialmente es), los satisfactores principales son las actividades y las capacidades del sujeto. En las sociedades centradas en el trabajo, como las de nuestro tiempo, éste es central para la autoestima (pues permite obtener ingreso y cumplir el papel de proveedor), aunque con frecuencia sea un obstáculo para la autorrealización; por eso lo he repetido en el cuadro, como una forma de actividad con un estatus social muy fuerte al que se asocian relaciones secundarias (con los compañeros y jefes). Tanto las actividades relacionadas con la autoestima como con la autorrealización requieren algunos objetos que son también satisfactores secundarios: el músico requiere uno o más instrumentos musicales, partituras, etc.; el escritor y el científico necesitan una computadora y conexión a Internet. Los recursos principales son, otra vez, el tiempo y los conocimientos y habilidades, en tanto que los recursos monetarios desempeñan el papel de recurso secundario. Hasta aquí la descripción de los renglones.

Obsérvese que fuera de las necesidades de sobrevivencia o materiales (sin incluir la seguridad), en las que el papel de satisfactor principal lo desempeñan los objetos y el de recurso principal los recursos económicos convencionales, para los otros grupos de necesidades son otros los satisfactores principales (actividades y relaciones, sobre todo) y otros los recursos principales (tiempo y conocimientos/habilidades). Cuando el satisfactor dominante es un objeto (bien o servicio), los recursos principales son los que he llamado recursos económicos convencionales (ingreso corriente, activos básicos, activos no básicos, acceso a bienes y servicios gratuitos). En cambio, cuando los satisfactores principales son las relaciones o actividades del sujeto, los recursos principales son el tiempo (que se dedica a cultivar la relación o a realizar la actividad) y los conocimientos y habilidades, o capacidades (que se ponen en juego en ambos casos). En todas las necesidades, sin embargo, se requiere que el individuo invierta tiempo personal, el cual en algunos casos es un recurso secundario, como el tiempo que dedicamos a comer o a ir al médico (aunque no lo es el dedicado al abasto de alimentos y su prepa-

ración), pero cobra mucha mayor centralidad el requerido para cultivar las relaciones, y es totalmente determinante el empleado para realizar las actividades propias del sujeto que sustentan la autoestima, la autorrealización y el desarrollo cognitivo. Estas asociaciones no son casuales: se trata de un sistema de necesidades-satisfactores-recursos que funciona de manera coherente e integrada. Si se elimina cualquier elemento, la totalidad pierde sentido.

En el cuadro 1 he sombreado los elementos que *suelen* identificar los que en Boltvinik [2007a] clasifiqué como *enfoques convencionales de necesidades*,¹⁵ ejemplificando, con Altimir [1979] y Foster-Sen [1997], *sólo una parte de los elementos del primero y del segundo renglones*. Reconocen sólo las necesidades “materiales”, como la alimentación, la vivienda y otras cuya satisfacción depende principalmente del acceso a recursos monetizables y cuyos satisfactores son objetos. Algunos tienen una postura ambigua respecto a las necesidades cognitivas, que reconocen a veces como necesidad educativa. En general, perciben la educación más como un medio para aumentar el capital humano (y, por tanto, los ingresos esperados en el mercado de trabajo) que como una forma de satisfacción de las necesidades cognitivas del ser humano. Es decir, cercenan el corazón, los genitales y una parte del cerebro del ser humano (o, lo que es similar, cercenan las dimensiones del ser humano como ser social y como ser intelect-

¹⁵ En el trabajo citado, *Elementos para la crítica de la economía política de la pobreza*, clasifiqué los diversos enfoques que he agrupado dentro del término genérico *economía política de la pobreza* de la siguiente manera: 1) *el enfoque convencional de necesidades* referido en el texto; 2) lo que he llamado *búsquedas fallidas de un nuevo enfoque*, que intentaron sustituir necesidades por otros conceptos (Sen, por *capabilities*, Townsend, por estilos de vida), sin rechazar del todo las necesidades; 3) *el enfoque economicista dominante*, que rechaza las necesidades y que se reduce a una tautología explícita en la cual los ingresos son medios para alcanzar un nivel de vida que se expresa con ingresos o bien reemplaza necesidades con utilidad, aunque como este concepto es inobservable terminan en similar tautología a la anterior. Aunque el Método de Medición Integrada de la Pobreza (MMIP) que desarrollé en el periodo 1989-1992, y que aplico desde entonces, fue incluido en el trabajo citado como un ejemplo más del *enfoque convencional de las necesidades*, y lo es en la medida que parte de necesidades estáticas, iguales para todos, y escindidas de las capacidades, no incurre en el reduccionismo señalado en el texto, en buena medida porque, al reconocer como fuentes de bien-estar el tiempo y las capacidades, identifica necesidades emocionales y de crecimiento, cubriendo así los cuatro renglones del cuadro.

tual, espiritual y artístico), *violando el principio de la totalidad en materia de necesidades*. Para distinguir la identificación plena de las necesidades de sobrevivencia o materiales y el reconocimiento esporádico y ambiguo de las necesidades cognitivas, en esta parte de los enfoques convencionales he sombreado estas últimas necesidades con un tono gris un poco intenso, mientras que las primeras con uno más claro.

Estos enfoques reconocen sólo los objetos (bienes y servicios) como satisfactores, y como único recurso, los monetizables (aún peor: la mayor parte de las veces, dentro de éstos, sólo reconocen el ingreso corriente). Por tanto, incluso en los renglones 1 y 2 suelen desconocer que se requieren actividades (cocinar, abastecer, leer, estudiar) y no sólo objetos (bienes y servicios) para satisfacer necesidades, como las de alimentación y las cognitivas y, por tanto, que se necesitan los recursos *tiempo*, y *conocimientos/habilidades*. Como no identifican los renglones 3 y 4, fuera de una parte de los renglones 1 y 2 lo omiten todo.¹⁶

La economía política de la pobreza (EPP) es *reduccionista* en un triple sentido: 1) los enfoques *convencionales de necesidades* las reducen a las “materiales” (aunque a veces incluyen la educación) y suelen desconocer las de seguridad y sus principales satisfactores (instituciones como la familia, la comunidad, los seguros y el Estado). El *enfoque economicista dominante* desconoce la categoría de necesidades y la sustituye por la de utilidad. En ambos casos, el cuadro 1 se convierte (con

¹⁶ Un ejemplo es el del conjunto de recomendaciones del panel sobre pobreza y asistencia familiar del National Research Council de Estados Unidos, cuyas conclusiones se dieron a conocer en la obra editada por Citro y Michael [1995]. Los autores dicen: “Definimos pobreza como privación económica. Una manera de expresar este concepto es que se refiere a la *carencia de recursos económicos (ingreso monetario o cuasi monetario) para consumo de bienes y servicios económicos (como alimentos, vivienda, vestuario, transporte)*” [p. 19]. Sólo reconocen algunas necesidades que corresponden al estereotipo de las necesidades materiales, lo que deja el enfoque reducido al primer renglón (la educación y, con ella, las necesidades cognitivas completas quedan fuera). Los únicos satisfactores reconocidos son, explícitamente, los bienes y servicios y sólo se consideran los ingresos (ni siquiera el conjunto de lo que en el cuadro 1 se llaman los recursos económicos convencionales) como recursos. Se pueden añadir muchos otros ejemplos, tanto de académicos como de organismos internacionales, que confirman que *éste es el enfoque dominante* entre los economistas que controlan, de manera casi absoluta, el tema.

la excepción de quienes reconocen la necesidad educativa) en un cuadro de un renglón único. 2) Todos los enfoques dominantes en la EPP (incluido el grupo de *búsquedas fallidas de un nuevo enfoque*) reducen los satisfactores (o “proveedores de utilidad”) a los objetos (bienes y servicios) y desconocen los demás tipos de satisfactores (relaciones, actividades, teorías, capacidades, instituciones), *con lo que violan el principio de totalidad aplicado a los satisfactores*. 3) Todos los enfoques dominantes en la EPP *reducen los recursos a los monetizables y, con mucha frecuencia, al ingreso corriente*. Tiempo y conocimientos y habilidades son las fuentes de bienestar (recursos) que se ignoran por completo en estos enfoques convencionales de necesidades y con ello *violan el principio de totalidad en su vertiente de recursos*.

Los seguidores de los enfoques dominantes en la EPP tampoco se pueden percatar de que algunas necesidades “inmateriales” requieren también objetos (bienes y servicios) como satisfactores, y recursos económicos monetizables, como se apunta en el cuadro (palabras en cursivas y subrayadas), por lo que incluso calculan mal (subestiman) sus líneas de pobreza, ya que no identifican una parte de los requerimientos monetarios. Algunos ejemplos de objetos omitidos son los bienes y servicios que se asocian a las relaciones (necesidades emocionales). En las actividades con la pareja surgen necesidades de bienes y servicios (restaurantes, espectáculos, hoteles, anticonceptivos, etc.); en las actividades del sujeto, los bienes y servicios que se ocupan en ellas (pinturas y lienzos, el pintor; libros, computadoras e Internet, el escritor y el investigador científico, pero en los dos últimos casos crecientemente casi todos).

De lo dicho se desprende que el **triple reduccionismo** de los enfoques convencionales (que reconocen las necesidades o conceptos que se pueden reformular en estos términos) está estructuralmente interrelacionado, ya que omiten: 1) las **necesidades** emocionales y de crecimiento (y con frecuencia las cognitivas); 2) todos los tipos de **satisfactores** excepto los “objetos”: “relaciones”, “actividades”, etc., asociados con las necesidades omitidas, y 3) las **fuentes de bien-estar (recursos)** “tiempo” y “conocimientos/ habilidades”, relacionados con los satisfactores omitidos.

Tanto el *enfoque convencional de necesidades de la pobreza* como el de *búsquedas fallidas de un nuevo enfoque* (éste una vez *deconstruido*), que

se pueden expresar como “sólo ‘necesidades’ materiales que se satisfacen únicamente con objetos, para lo que se requiere únicamente ingresos corrientes”, y que conllevan una concepción parcial incluso de las llamadas necesidades materiales e ignoran las inmateriales, son claramente enfoques “mecanicistas” en los cuales los seres humanos son vistos como robots o ganado. Salvo el caso de alguien que realice todas sus comidas en restaurantes o comedores institucionales, caso muy raro sobre todo en el Tercer Mundo, alimentarse supone no sólo el consumo de objetos no duraderos (alimentos) sino la realización de las actividades de cocinar y asociadas (abastecimiento y limpieza), e implica el uso de objetos duraderos (estufa, sartenes, mesa, sillas, platos y cubiertos, por ejemplo) y otros no duraderos (gas, detergentes, por ejemplo). Las actividades y los objetos enumerados distintos a los alimentos son (casi siempre) ignorados en ambos grupos de la EPP. El *enfoque economicista dominante*, que rechaza el concepto de necesidades, se sitúa en un vacío conceptual que no puede llenar con el concepto, también vacío, de utilidad.

Cuadro 1. Visión totalizadora del proceso económico de satisfacción de necesidades

<i>Tipos de necesidades (ejemplos de cada tipo)</i>	<i>Tipo de satisfactores principales/ secundarios</i>	<i>Recursos (fuentes de bienestar) principales/ secundarios</i>
Sobrevivencia o materiales. (alimentación, refugio, seguridad)	1. Objetos (alimentos, vivienda, servicios de seguridad) 5. Instituciones (familia/seguros) 3. Actividades familiares (comprar, cocinar, limpiar)	Rec. econ. convencionales: YC, AB, ANB, BSG* <i>Tiempo; conocimientos y habilidades</i>
Necesidades cognitivas (saber, entender, educarse)	3. Actividades del sujeto (leer, estudiar, investigar) 6. Conocimientos, teorías 1. Objetos (educación, libros)	Tiempo, conocimientos y habilidades <i>Rec. econ. convencionales: yc, ANB, BSG*</i>
Emocionales y de estima (afecto, amistad, amor; pertenencia, reputación)	2. Relaciones primarias y secundarias 3. Actividades con pareja/amistad 4. Capacidades, 1. Objetos	Tiempo; conocimientos y habilidades; <i>Rec. econ. convencionales: yc, ANB*</i>
De crecimiento (bases de autoestima: logros como cumplir roles; autorrealización: realizar potencial)	3. Actividades y 4. Capacidades, del sujeto 3. Trabajo, 2. Relaciones secundarias 1. Objetos;	Tiempo, conocimientos y habilidades, <i>Rec. econ. convencionales: yc, ANB*</i>

YC: ingreso corriente; AB: activos básicos; ANB: activos no básicos; BSG: acceso a bienes y servicios gratuitos.

Una forma particular de violar el principio de totalidad, en la cual explícitamente se cercenan necesidades, es la asociada con el método de Canasta Normativa Alimentaria (CNA), sobre todo en la muy especial aplicación que del mismo llevó a cabo el gobierno de Fox. Para no interrumpir la presentación de los principios, el texto que se refiere a este fenómeno se presenta como apéndice al final del trabajo.

EL PRINCIPIO DE TOTALIDAD APLICADO A LAS FUENTES DE BIEN-ESTAR

En este caso, el *principio de totalidad* establece que para que la medición del nivel de vida y la pobreza refleje adecuada y plenamente las condiciones de vida de las personas debe basarse en el acceso del hogar/individuo a todas las fuentes de bien-estar antes enumeradas y sus interrelaciones. El siguiente ejemplo hipotético ilustra las consecuencias de no hacerlo. Como resultado de la incorporación creciente de las mujeres al trabajo asalariado, el ingreso monetario de muchos hogares se incrementa, lo que en las cuentas nacionales se refleja como un incremento del PIB y como un descenso en la proporción de pobres cuando la pobreza se mide unidimensionalmente con base en el ingreso de los hogares. Sin embargo, una parte de estos cambios será espuria, pues a pesar del crecimiento de los valores del mercado, en términos de bien-estar, de la satisfacción de necesidades y del desarrollo de capacidades, la mejoría puede ser menor e incluso nula. En términos de las seis fuentes de bien-estar, el ingreso aumentó pero el tiempo disponible de las mujeres para realizar el trabajo hogareño ha disminuido. Será necesario contratar apoyo doméstico o pagar los servicios de una guardería, y/o duplicar las jornadas laborales de uno o más adultos en el hogar. Se requerirán mayores gastos en transporte, comidas fuera de casa, etc. El hogar tendrá mayores ingresos pero requerirá también más gastos *para alcanzar el mismo nivel de vida*. El saldo final en el bien-estar del hogar puede ser positivo, neutral o negativo.

Este carácter multideterminado del bien-estar social implica que la evolución temporal de las diversas fuentes sea diversa, ya que los

determinantes de la evolución de cada fuente son específicos. En el análisis de datos de sección cruzada uno no debería esperar una correlación perfecta, ni siquiera muy alta, entre los niveles de las distintas fuentes de bien-estar (ni en la correspondiente satisfacción de necesidades) entre los hogares. Por lo tanto, el estudio de las tendencias del bien-estar en una sociedad debe tomar en cuenta las distintas fuentes de bien-estar de las personas y sus determinantes específicos.

Algunos autores de la *corriente principal de la teoría económica* reconocen que el ingreso corriente es un indicador insuficiente del acceso a recursos por parte de las personas y para resolver esta insuficiencia adoptan “indicadores compuestos del estatus económico” de los hogares. Estos enfoques difieren en varios sentidos del de fuentes de bien-estar, pero la principal diferencia es el agudo contraste entre la reducción de todo a términos monetarios que hacen estos autores y mi posición con respecto al carácter irreducible del tiempo y el conocimiento (que no pueden siquiera ser expresados en unidades monetarias, ni agregados como si fueran dinero) y que las fuentes de bien-estar, los activos no básicos, los activos básicos y el acceso a bienes y servicios gratuitos, si bien para ciertos fines se pueden expresar en términos monetarios, para el hogar y el individuo tienen grados de convertibilidad en dinero que van desde el total (algunos activos no básicos de hecho toman la forma monetaria) hasta el imposible (no puedo canjear mi derecho de acceso a la educación gratuita por dinero en efectivo).

La principal limitación de los *métodos parciales de medición de la pobreza* (los que toman en cuenta sólo una o algunas de las fuentes de bien-estar), entre los que están el de LP y el de necesidades básicas insatisfechas (NBI), es que proceden como si la satisfacción de las necesidades dependiera solamente de una o de algunas fuentes de bien-estar, lo que produce mediciones parciales y sesgadas. Yo partí de este *insight* para desarrollar la variante original (vo) del Método de Medición Integrada de la Pobreza (MMIP) que aplicó el PNUD en América Latina (PNUD, 1991 y 1992).

Si bien el nivel de vida de los hogares depende de las seis fuentes de bien-estar, algunas de ellas (ingreso corriente y activos no básicos) actúan por medio del mercado, mientras que las fuentes 4, 5 y 6 (acceso a bienes y servicios públicos gratuitos; tiempo libre y tiempo disponible para des-

canso, trabajo doméstico y desarrollo de capacidades, y conocimientos y habilidades), actúan totalmente fuera del mercado. *Su importancia es un testimonio de los límites del mercado.* Medir la pobreza (desigualdad o nivel de vida) sin reconocer las múltiples fuentes de bien-estar y los límites del mercado, como hacen los métodos basados en el ingreso, *viola el principio de totalidad*, niega la realidad y lleva a resultados erróneos.

EL PRINCIPIO DE COMPARABILIDAD DEL BIEN-ESTAR

Como señalé *supra*, los seres humanos somos criaturas de múltiples necesidades que cubrimos mediante diversos satisfactores, pero para tener acceso a ellos requerimos toda una gama de recursos o, en un sentido más amplio, de fuentes de bien-estar. A la luz de este fenómeno multidimensional, los indicadores naturales (por ejemplo kilogramos o litros) resultan inútiles. *La medición de la pobreza de ingresos “resuelve” esto al suponer que los precios son ponderadores adecuados para los bienes, de tal modo que la pobreza puede medirse al comparar el ingreso observado con una línea de pobreza que es igual a: $x_1 p_1 + x_2 p_2 + \dots + x_n p_n$, donde x_i es la cantidad requerida del bien i y p_i su precio, el cual actúa como ponderador.* Ésta es la solución monetaria que implica, al menos, los siguientes supuestos, algunos de los cuales ya se analizaron en el principio de totalidad: 1) sólo se tienen que considerar las necesidades “materiales”, olvidándose de las cognitivas, emocionales, de estima y crecimiento (autorrealización) de Maslow. 2) Los bienes y servicios son los únicos satisfactores, excluyéndose: relaciones, actividades, información/teorías, instituciones y capacidades. 3) El ingreso es el único recurso/fuente de bienestar, dejando fuera los activos (básicos y no básicos), el acceso a bienes y servicios públicos, el tiempo y los conocimientos/habilidades. 4) Los mercados son universales: todo se satisface por su conducto. 5) El ingreso es un indicador “natural” del bien-estar. 6) El bien-estar es directamente proporcional al ingreso (este supuesto a veces se sustituye por funciones de bienestar que suponen utilidad marginal decreciente del ingreso, pero esto prácticamente no ocurre en los estudios de pobreza). Los primeros tres supuestos, que constituyen lo que he llamado el

reduccionismo de los enfoques convencionales de la pobreza, implican que se tiene que pagar un precio muy alto por adoptar la solución monetaria. Por ejemplo, incluso dentro de las “necesidades materiales”, esta solución ignora que la mayoría de los hogares compra alimento crudo y lo cocina, lo que implica que actividades como comprar, cocinar y limpiar son satisfactores críticos, y recursos como el tiempo y las habilidades (de cocinar, por ejemplo) son también esenciales (no sólo el ingreso). La norma que trato de seguir se basa en abordar el universo de las necesidades humanas, la tipología completa de satisfactores y toda la gama de recursos o fuentes de bienestar, aplicando el principio de totalidad. Con respecto al cuarto supuesto, una vez reconocidos los límites del mercado (es decir, reconocer que no todo es como el dinero y, por tanto, no puede convertirse en, o intercambiarse por, cualquier otra cosa), como se reconoce en el MMIP, se concluye que *no sólo importa la totalidad de las fuentes de bien-estar sino también su composición.* El punto de vista de que el ingreso es un indicador “natural” del bienestar (quinto supuesto) es atacado por Foster y Sen [1997: 208]: *“La métrica del valor de cambio[...] no está diseñada para darnos —y de hecho no puede darnos— comparaciones interpersonales de bienestar o ventaja”.* El sexto supuesto, acerca de la proporcionalidad entre ingreso y bienestar, va en contra de la vieja tradición de la utilidad marginal decreciente del ingreso y en contra de la percepción de sentido común de que una unidad adicional de ingreso es muy importante para el pobre y de nula importancia para el muy rico. Tanto Meghnad Desai [1991/1998] como yo [Boltvinik, 1993 y 1994] hemos asumido la siguiente postura: *debajo de la LP la privación disminuye en proporción con el incremento del ingreso, pero por arriba de la LP se observa que el bien-estar marginal disminuye.* Esto significa que el ingreso (y el consumo) no pueden usarse sin modificación para evaluar el bien-estar.

Afirmar que ciertas dimensiones pueden no ser inherentemente comparables, como lo hace Foster [2007], puede significar una de dos cosas: 1) que no se relacionan, en el sentido de que no tienen el mismo propósito (esto es, el propósito de una es el bien-estar, y el de la otra no), o 2) que están en espacios analíticos distintos, en el sentido que da Sen a este concepto (es decir, uno está en el espacio de los recursos, mientras

que el otro está en el de los bienes). Si uno quiere construir un índice multidimensional integrado de bien-estar tiene entonces que definir *el conjunto apropiado de indicadores de bien-estar*. Una vez que nos aseguramos que todos son indicadores de bien-estar, no es posible considerarlos como no comparables en el primer sentido. Pero mientras que los indicadores directos (típicamente los de NBI) pertenecen al *espacio de satisfactores* de necesidades, el ingreso corresponde al *espacio de recursos*. Por tanto, no son comparables por su pertenencia a espacios diferentes. *Pero ninguno de estos dos espacios, recursos o satisfactores es el adecuado para nuestro propósito. Por ello, en todos los casos los indicadores deben transformarse en indicadores de otro espacio: el del bien-estar*. Los recursos se utilizan para tener acceso a satisfactores y éstos se emplean para satisfacer necesidades humanas (o alcanzar *functionings*, en el enfoque de Sen) a fin de producir *bien-estar objetivo*. Así que, *estemos en el espacio de los recursos o en el de satisfactores, tenemos que movernos hacia el espacio del bien-estar*. En ningún caso podemos interpretar los indicadores y/o variables originales como expresión directa del bien-estar. *Por lo tanto, la aparente falta de comparabilidad entre los indicadores de bien-estar es resultado de que su naturaleza común, ser indicadores de bien-estar, no se ha hecho explícita, porque no han sido re-expresados como indicadores objetivos de bien-estar*. Este último no tiene unidades de medida obvias; deben construirse. Un punto de partida para asegurar una comparación operativa completa es definir tres puntos conceptuales de referencia para cada indicador: *el estándar normativo*, que divide bien-estar de privación en la dimensión específica, *el mínimo absoluto o práctico*, y *el máximo conceptual* (este último implica rechazar el axioma *de la no saciedad* de la teoría económica neoclásica: véase *infra* el principio sobre la existencia de este máximo). Los tres son conceptos difíciles y embrollados (véase más adelante el principio de la pobreza como concepto embrollado) en los que “los valores tienen que hacerse explícitos”. Definidos estos tres puntos de referencia, la escala de bien-estar puede normalizarse de tal manera que el rango sea el mismo en todas las dimensiones y el estándar normativo esté en el mismo punto. Esta estandarización es un paso inicial que se complementa con los tres principios siguientes.

PRINCIPIOS DEL BIEN-ESTAR MARGINAL DECRECIENTE Y SOBRE LA EXISTENCIA DE UN BIENESTAR MÁXIMO

El filósofo de la ciencia Hilary Putnam, en su importante libro sobre el colapso de la dicotomía hechos-valores,¹⁷ hace una crítica radical de la teoría económica neoclásica y de su expresión normativa, la llamada “economía del bienestar”. Relata que hacia finales del siglo XIX los economistas neoclásicos (Jevons, Marshall) adoptaron el concepto de utilidad, supusieron que se podía cuantificar y dibujar curvas de utilidad cuya forma estaba determinada por la Ley de la Utilidad Marginal Decreciente (LUMD), según la cual la utilidad derivada de la última unidad consumida disminuye al aumentar el consumo. Añade que en 1920 Pigou, en su libro *Economía del bienestar*, argumentó que también el dinero y el ingreso están sujetos a la LUMD y de ello derivó la tesis de que la disminución de la desigualdad del ingreso aumenta el bienestar social, ya que la utilidad (o felicidad) social total aumentaría si se le quitaran mil dólares a un millonario y se le entregaran a un indigente.

Tesis tan subversiva, sin embargo, no podría durar en la academia (que tiende siempre a la apología de lo existente). Putnam relata que en 1938 Lionel Robbins convenció a todos los economistas del *mainstream economics* que *las comparaciones interpersonales de utilidad carecen de cualquier significado* y mantuvo que la discusión racional es imposible en la ética y que, por tanto, las cuestiones éticas deben mantenerse totalmente fuera de la teoría económica. Así, de un solo golpe, se rechazó la idea de que el economista podía y debía preocuparse por el bienestar social en un sentido evaluativo. La dicotomía entre hechos y valores fue llevada al absoluto en palabras de Robbins: “No parece lógicamente posible asociar los dos estudios [ética y economía]. La economía trata de los hechos; la ética de la valuación y las obligaciones”.

Putnam continúa diciendo que los economistas, convencidos por estas ideas de Robbins, lejos de abandonar la disciplina de la economía del bienestar buscaron (por raro que parezca) un criterio que fuese neu-

¹⁷ Hilary Putnam [2002: 46-64]. Las citas del texto están tomadas del capítulo 3, referido al pensamiento de Amartya Sen.

tral, en términos de valores, del funcionamiento económico óptimo, y lo encontraron en la noción del *óptimo de Pareto*. Este óptimo, dado que está fundado en la imposibilidad de comparar la utilidad entre personas, sólo puede afirmar que ha habido mejoría social cuando, por ejemplo, algunos son beneficiados pero nadie es perjudicado. Por tanto, Putnam [2002: 56] dice:

El óptimo de Pareto es, sin embargo, un criterio terriblemente débil para evaluar condiciones socioeconómicas. La derrota de la Alemania nazi en 1945 no puede considerarse un óptimo de Pareto, por ejemplo, porque al menos un agente —Adolfo Hitler— fue movido a una superficie de menor nivel de utilidad.

El resultado de este pequeño pedazo de historia, concluye Putnam, es que si ha de haber una materia como economía del bienestar, y si ésta debe abordar problemas de pobreza, *entonces no puede evitar cuestiones éticas sustanciales*.

En la idea de la LUMD hay un símil con la ley de la *productividad marginal decreciente* de la propia teoría neoclásica. Ésta, sin embargo, se refiere a aumentos de un factor de la producción cuando al menos uno de los demás factores *se mantiene constante*. El ejemplo clásico es la agricultura, en la que el factor fijo es la tierra y al variar algunos insumos (semilla, fertilizante) aumenta la producción, pero la productividad marginal va decreciendo. Aunque la LUMD podría sustentarse en el caso de bienes específicos sin recurrir a la presencia de un factor fijo, basándose en el concepto de saciedad, éste no permite sustentar la vigencia de dicha ley para el ingreso en su conjunto.

Un libro poco conocido de Staffan B. Linder [1970] arroja luz al respecto. Señala que los economistas han supuesto siempre, de manera más bien implícita, que el consumo ocurre instantáneamente, *que el consumo no consume tiempo*, lo que es falso. Ello porque si se toma en cuenta el tiempo de consumo y que el proceso de consumo es el resultado de la conjunción de tiempo personal y de bienes y servicios, disfrutar de una obra de teatro, por ejemplo, supone tanto pagar los boletos como asistir a la función, dedicar tiempo. Así, Linder descubre

que *el tiempo no es sólo un recurso para la producción sino también para el consumo*. Pero el tiempo es un recurso muy especial: el tiempo personal total no puede ser aumentado, ahorrado, ni acumulado, y se distribuye igualitariamente.

Con el crecimiento económico, o la opulencia familiar, las personas tienen acceso a más bienes y servicios: *el tiempo se va volviendo cada vez más “escaso” y los bienes más abundantes*. Puesto que el consumo supone la combinación de tiempo y bienes, se dedicará *cada vez menos tiempo a cada bien de consumo* y, en cambio, *aumentará la intensidad-bienes del consumo*; por tanto, se incrementará el “rendimiento del tiempo”, mientras “el grado de utilización del acervo de capital representado por los bienes de consumo declinará”. Es decir, *disminuirá el rendimiento de los bienes y, con ello, el rendimiento del ingreso que sirve para adquirirlos*. *El crecimiento económico se asocia erróneamente con una opulencia total y no con una parcial* debido a la falta de conciencia de que el consumo requiere tiempo. El empleado medio en los países ricos —dice Linder, quien desecha el supuesto problema del ocio creciente— vive bajo la presión del tiempo. *Es un miembro de la clase ociosa apurada*.

Está aquí la respuesta buscada: la LUMD del ingreso *se fundamenta en la existencia del factor fijo tiempo* ante un aumento del acceso a los bienes y servicios (bienes de aquí en adelante). Una de las consecuencias es, señala Linder, que los placeres tradicionales están bajo presión. Comer se vuelve una actividad inferior, deja de ser un placer primario con dimensiones psicológicas profundas y se convierte en una función de mantenimiento. De ahí la tendencia al predominio de la *fast food*, habría que añadir. El amor sexual, dice Linder, toma tiempo y la presión para ahorrarlo hace que las aventuras sexuales, que requieren mucho tiempo, se vuelvan menos atractivas, que se reduzca el tiempo dedicado a cada encuentro y que su frecuencia decline. Predominio del *fast-sex*, podríamos añadir.

La subversiva idea de Linder, que revive la tesis de Pigou y la fundamenta adecuadamente, ha sido, desde luego, ignorada por la ortodoxia económica que así pone en evidencia al servicio de quién y de qué está.

De estos antecedentes *derivo el principio de la utilidad marginal decreciente del bien-estar* (UMDBE) por arriba del umbral ante incrementos sucesivos de satisfactores. Dado el carácter finito del tiempo disponible, satisfactores como las relaciones y las actividades del sujeto, que requieren el recurso tiempo, sólo pueden aumentarse dentro de rangos estrechos. En cambio, la posesión de objetos no parece tener límites, aunque no se usen o se usen cada vez menos. La aplicación de este principio debería derivar en la aplicación de una función de bienestar adecuada, como la desarrollada por Atkinson.¹⁸ Este principio se complementa con el *principio derivado (o asociado) de la existencia de un máximo de bien-estar, tanto en cada dimensión de las necesidades humanas como en el agregado*, más allá del cual el *bien-estar marginal derivado de adiciones de satisfactores es cero* o en algunos casos, como los alimentos, *negativo*. Esto significa que la función de bien-estar debe tener una pendiente decreciente por arriba del umbral y terminar en un valor máximo que, por razones de integración entre diversos indicadores, conviene valorar siempre como 2 para los indicadores de logro y -1 para los de carencia.¹⁹

EL PRINCIPIO DEL MÍNIMO ERROR

Algunos estudiosos argumentan que no incluyen dimensiones distintas a las del ingreso (entre ellos el Comité Técnico para la Medi-

¹⁸ Desai [1991/1998] aplica este tipo de función en su propuesta del Conjunto de Realizaciones del Índice de Progreso Social. También, a propuesta del propio Desai, en el Índice de Desarrollo Humano se aplicó durante muchos años una función similar en el cálculo del componente del PIB per cápita, aunque después se substituyó por una función logarítmica. En el MMIP no he aplicado una función adecuada para reflejar cabalmente este principio.

¹⁹ A pesar de no haber adoptado funciones consistentes con la LUMDBE, en el MMIP sí he acotado el valor máximo del indicador de logro a 2 en los casos en los cuales, como el ingreso o los años de educación, la variable original es métrica. Lo he realizado mediante: 1) la definición de un máximo conceptual (por ejemplo 10 veces la LP en ingresos), 2) igualando al máximo conceptual los valores por encima de éste; 3) reescalando de manera proporcional el rango remanente (1 a 10) para acotarlo de 1 a 2. Es obvio que esta

ción de la Pobreza [2002: 57]) en sus medidas de pobreza (o que no cardinalizan indicadores ordinales, véase *infra*), porque sus ponderadores (o sus puntajes) les parecen difíciles o imposibles de encontrar. Así que, si bien reconocen la importancia de las otras dimensiones de bien-estar, realizan sólo mediciones de pobreza de ingresos ignorando el hecho (o no dándole importancia) de que al hacerlo están asignando a las otras fuentes de bien-estar un ponderador igual a cero, que es (muy probablemente) el error más grande posible. La aplicación del *principio del mínimo error* implica superar en todos los casos estas dificultades porque uno sabe que el no hacerlo implica (lo cual es muy probable) incurrir en el máximo error. Aplicarlo implica una gran cantidad de trabajo no muy elegante, así como atreverse a formular juicios de valor (que siempre deben hacerse explícitos) cuando resulte necesario. *Incluir las dimensiones no monetarias en la medición multidimensional de la pobreza y optar por su cardinalización completa son tal vez las dos principales tareas a las cuales se aplica el principio del mínimo error.*

PRINCIPIO DE LA CARDINALIZACIÓN COMPLETA REPLICABLE (DICOTOMIZACIÓN GENERALIZADA)

Para estar en condiciones de afirmar que “iniciamos con una matriz x de datos”, como lo hace Foster [2007], se tiene que asegurar que todas las variables estén expresadas en números cardinales (o escalas métricas). Pero muchas dimensiones originales están formuladas en términos de soluciones alternativas de una necesidad (sistemas de suministro de agua, materiales usados para la construcción de la vivienda, tipo de servicios de salud, etc.), por lo que están constituidas por palabras, no por números. El *primer paso* es ordenar tales variables nominales de peor a mejor (en términos del nivel de bien-estar objetivo que proveen) a fin de convertirlas en variables ordinales. Pero

práctica puede mejorarse con una función apropiada de bien-estar como se argumentó antes.

los números ordinales (primero, segundo, etc.) tampoco pueden entrar como tales en una matriz, así que el *segundo paso necesario será convertirlos en variables cardinales de bien-estar*. Foster [2007] realiza implícitamente el primer paso y, con respecto al segundo, opta por la *dicotomización, la cual es una forma de cardinalización que implica una enorme pérdida de información*. En la dicotomización, las soluciones intermedias entre la peor (que recibe el puntaje 1 en la escala de privación) y la solución normativa (a la que se asigna el puntaje 0) recibirán todas el valor 1, aunque merecerían valores intermedios (como 0.3, 0.5, 0.7) que reflejasen el hecho de que implican un privación parcial, no total, y que además, tal como se refleja en la ordenación de dichas soluciones, unas son menos malas que otras. Las soluciones superiores a la norma recibirán el mismo puntaje cero que ésta y se perderá información adicional, ya que sabemos que son mejores y debieran recibir valores negativos. Estas pérdidas de información repercuten en la clasificación final de algunos hogares como pobres/no pobres, y en la medición de la intensidad de la pobreza (o del bien-estar) de *todos* los hogares, *negando el principio del mínimo error*.

El procedimiento de cardinalización plena que aplico en el MMIP ha sido criticado en algunas ocasiones por las dificultades para su replicabilidad (es decir, por carecer de procedimientos estandarizados que cualquier persona pueda seguir). Ésta fue la opinión de James Foster, expresada verbalmente en la videoconferencia organizada en julio de 2007 por el Coneval. Enseguida presento un procedimiento estandarizado para la cardinalización completa, que no sólo asigna puntajes a las opciones intermedias que están entre la peor (0) y la norma (1), sino también a los valores por encima de la norma, y muestra que la cardinalización completa puede ser fácilmente replicable mediante la *dicotomización generalizada*, que es tan simple como la dicotomización usual. En el capítulo IV de Boltvinik [2007b] se aplica este procedimiento a todos los indicadores de NBI que lo permiten y se comparan los resultados con los del procedimiento original de cardinalización que he utilizado en el MMIP.

Cuadro 2. Procedimiento para la dicotomización generalizada (cardinalización plena replicable)

Soluciones ordenadas, de peor a mejor, según bien-estar objetivo:	Estándares o umbrales alternativos usados para dicotomizar (todos menos el peor)						Suma de puntajes de cada solución Σ	Puntaje estandarizado (= $\Sigma / 3$) Puntaje cardinal buscado
	Puntajes dicotómicos (0, 1) que cada solución obtiene cuando el estándar (umbral) usado es:							
	B	C	D	E	F	G		
A (la peor)	0	0	0	0	0	0	0	0.000
B	1	0	0	0	0	0	1	0.333
C	1	1	0	0	0	0	2	0.666
D (umbral auténtico)	1	1	1	0	0	0	3	1.000
E	1	1	1	1	0	0	4	1.333
F	1	1	1	1	1	0	5	1.666
G (la más lujosa)	1	1	1	1	1	1	6	2.000

Los datos de las celdas muestran puntajes dicotómicos de logro en las seis dicotomías.

Para la descripción completa del procedimiento, véase el texto.

El proceso de aplicación de esta *cardinalización replicable* me ha permitido elaborar algunos *pasos y reglas* para llevarlo a cabo (véase cuadro 2). El ejercicio consiste en realizar una *dicotomización generalizada*, en la que en lugar de adoptar un umbral único se toman todos los lógicamente posibles; con cada umbral se construye una dicotomía, para cada una de ellas se obtienen tanto los puntajes (0,1) como la suma de estos puntajes, y se estandariza dividiéndola entre el puntaje del umbral verdadero. Este valor estandarizado constituye el *valor cardinal final de cada solución*. Los pasos para llevar a cabo este ejercicio son:

- 1) Ordenar las soluciones de la necesidad en cuestión (por ejemplo, agua, materiales de vivienda) de peor a mejor en términos del bien-estar objetivo que proveen.²⁰
- 2) Definir $n-1$ dicotomías usando en cada caso como estándar o umbral una solución diferente (sólo se excluye la peor solución porque si se incluyera toda la población resultaría no carenciada).
- 3) Definir cuál solución representa el “umbral verdadero” que expresa la solución mínimamente satisfactoria que separa carencia de satisfacción en condiciones de dignidad culturalmente determinadas.²¹
- 4) Obtener la matriz de puntajes de logro 0,1 para cada una de las n soluciones (renglones) y $n-1$ dicotomías (columnas B a G): una matriz de n por $n-1$; otorgando valor 0 a las soluciones inferiores al umbral y 1 a las soluciones iguales o mejores al umbral (véase cuadro 2).
- 5) Obtener la suma (horizontal) de los puntajes obtenidos por cada solución en cada una de las dicotomías. Como se observa en la penúltima columna del cuadro, en el ejemplo hipotético incluido las sumas van desde 0 hasta 6, y la suma para el umbral verdadero es igual a 3.

²⁰ Si la ordenación no pudiese ser completa, ya sea porque no hay información empírica desglosada para cada solución o porque nuestros conocimientos no nos permiten juzgar cuál es mejor entre dos o más de ellas, las soluciones que se encuentren en esta situación se deben agrupar y tratar, en adelante, como si fuesen una única solución.

²¹ Aunque he tenido la tentación de incluir un principio adicional sobre la dignidad humana como guía para la definición de umbrales en cada necesidad, las restricciones de espacio me lo han impedido. Queda pendiente para un trabajo futuro.

- 6) Para estandarizar la suma de puntajes en todos los indicadores, como se había señalado, conviene asignar el valor 1 al umbral verdadero, lo que se logra dividiendo la suma de puntajes entre 3 (que es la suma de puntajes de la solución que constituye el umbral verdadero, como se aprecia en la última columna del cuadro 2). Los valores de los puntajes estandarizados van ahora desde 0 hasta 2 y el umbral verdadero se sitúa en 1.
- 7) *Estos puntajes estandarizados son los valores cardinalizados del indicador de logro para cada solución*, al que podemos llamar L_{ij} . Los indicadores de logro del hogar j en el indicador i se pueden identificar como L_{ij} . Con estos valores es posible realizar todas las operaciones matemáticas. Si el umbral verdadero fuese al mismo tiempo la mejor solución (lo que en el ejemplo del cuadro 2 significaría eliminar las soluciones E a G, ya que no habría soluciones mejores que el umbral verdadero), el indicador de logro variaría desde 0 (en la peor solución) a 1 (en la mejor y “umbral verdadero”). Se trataría de una escala trunca y, por ello, la escala cardinal variaría sólo de 0 a 1. En contraste, el ejemplo del cuadro refleja una *situación ideal simétrica* en la cual existe el mismo número (tres) de soluciones mejores que el umbral y de soluciones menos buenas que el umbral, lo que permite que la escala se despliegue completa en el rango deseado de 0 a 2. Cuando el valor cardinalizado máximo supere 2 (evento poco común tratándose de variables cualitativas como las que analizamos, pero de todas maneras posible), será necesario re-escalar los valores superiores a 1 (que ahora van de +de 1 a n) para ajustarlos al rango de +de 1 a 2 (véase la discusión del *Principio de bien-estar marginal decreciente* y el principio asociado de existencia de un bien-estar máximo en cada dimensión).

Este procedimiento y sus reglas, así como su aplicación completa con la base de datos de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) de 2005 en Boltvinik [2007] muestran:

- 1) Que la cardinalización completa de un indicador ordinal puede obtenerse como el cociente entre la suma de los valores (0, 1) obtenidos por cada solución y la respectiva suma obtenida por la solu-

- ción que representa el umbral auténtico. Esto implica que el uso de todas las variables dicotómicas lógicas, o *dicotomización generalizada*, es equivalente a la cardinalización completa.
- 2) Que el resultado obtenido es una *cardinalización equidistante*, la cual tiene una larga tradición en las ciencias sociales, como lo señala Sen [1981: 36, traducido en Sen, 1992: 322]. El procedimiento replicable será preferido por todos aquellos que dan más valor a la *replicabilidad* que a la flexibilidad de juicio. Los resultados empíricos de ambas opciones son, sin embargo, en este caso casi idénticos y no hay razón para pensar que ello no será así en general.
 - 3) Que la cardinalización replicable no equivale a la eliminación de todos los juicios normativos: uno tiene que juzgar cuál es el “umbral verdadero”, esto es, *identificar el estándar normativo correcto*.

Así concluimos que la cardinalización completa puede *replicarse fácilmente y que sus beneficios son gigantescos*. Una vez que se tienen todos los indicadores expresados en unidades cardinales, puede calcularse para todos los indicadores el puntaje de la variable de carencia o brecha B_{ij} que es igual a $1 - L_{ij}$. La matriz de datos de esta brecha normalizada en la dimensión i para el hogar j es la matriz central para la medición de la pobreza. Si L_{ij} tiene el rango completo deseado de 0 a 2, B_{ij} variará de -1 a +1. El promedio ponderado de todos los puntajes de carencia o brecha, B_{ij} , del hogar j sobre los i indicadores de brecha, es el indicador definitivo y central de la pobreza de cada hogar y puede denotarse por P_j . Por tanto, $P_j = \sum k_i B_{ij}$, donde k_i es el ponderador del indicador i , y donde se cumple que $\sum k_i = 1$. Si P_j es positivo, el hogar es pobre, si es cero o negativo es no pobre. Además, el valor de P_j permite hacer una estratificación completa de los hogares desde los más pobres hasta la clase alta. *Con un procedimiento muy simple, la cardinalización completa replicable o dicotomización generalizada, uno pasa de un procedimiento de medición muy precario a uno completamente desarrollado, en el que todas las medidas agregadas de pobreza se pueden calcular.*²²

²² Para una introducción sencilla y crítica de las medidas agregadas de pobreza, véase el capítulo 14 de Boltvinik [2005].

La cardinalización replicable se aplicó en el capítulo IV de Boltvinik [2007b] como un procedimiento alternativo al original. Los dos procedimientos, así como sus resultados empíricos, se comparan en dicha referencia, confirmándose que *la cardinalización replicable es una opción factible y práctica. Los resultados empíricos son prácticamente los mismos que los del procedimiento original.*²³ Con respecto a la *dicotomización generalizada*, *ésta siempre reduce los errores involucrados*. Para mostrar esto, supóngase que se tienen cuatro soluciones ordenadas de peor a mejor y que *definimos que el umbral verdadero es la solución número 4* (véase cuadro 2, recortando mentalmente los renglones E a G).

Si queremos aplicar la dicotomización tradicional o simple y estamos buscando puntajes de logro, las soluciones 1, 2 y 3 tendrán un puntaje de 0, mientras que el grupo 4 tendrá uno de 1. Las soluciones 1, 2 y 3 habrían recibido el mismo puntaje a pesar de que ya las habíamos ordenado de peor a mejor, así que sabemos que el bien-estar derivado de la solución 3 es mayor que el derivado de la solución 2 y que ésta es mayor que la correspondiente a la solución 1. De esta manera sabemos que estamos incurriendo en un error al asignar el mismo puntaje a los tres grupos. La dicotomización generalizada en este ejemplo asignará los siguientes puntajes: 0, 0.333, 0.666 y 1.0 a las soluciones 1, 2, 3 y 4, *respectivamente*, lo que evita el mencionado error de dar puntajes iguales a soluciones que sabemos que deben tener puntajes diferentes. *Por tanto, sabemos que hemos evitado este error cualitativo, ¿pero también hemos reducido el cuantitativo?* El puntaje verdadero de logro de la solución 2 (S_{2pv}), el cual es mayor que el de la solución 1 pero menor que los de las soluciones 3 y 4, está en el rango $0 < S_{2pv} < 1$. El rango para los puntajes de la solución 3 (S_3) sería igual, lo que resulta demasiado amplio y vago. Podemos hacerlos un poco menos amplios y vagos si suponemos que no es posible distinguir entre soluciones a menos que sus valores difieran en al menos 0.1. Entonces, al ordenar las cuatro soluciones hemos supuesto

²³ La incidencia de la pobreza integrada con el MMIP en ambas opciones a partir de la base de datos de la ENIGH 2005, resultó de 77.9% con la cardinalización usual (que conlleva más flexibilidad) y de 78.3% con la cardinalización replicable. Una diferencia de 0.4 puntos porcentuales que, como se aprecia, es muy pequeña.

que (aceptando que 0 es valor correcto para la peor solución y 1 para el umbral verdadero) la solución 2 merece un puntaje de al menos 0.1. La solución 3, por otro lado, tendrá un techo de 0.9. Por lo que a ambas tendrá que asignárseles puntajes en el rango de 0.1 a 0.9, debiendo mantener, al menos, una distancia de 0.1 entre ellas. Una solución operativa para esto sería algo así como: si $S_3 = 0.9$, el rango de S_2 es 0.1-0.8; si $S_3 = 0.8$, el rango de S_2 es 0.1-0.7... hasta que, cuando $S_3 = 0.3$, el rango de S_2 queda reducido a 0.1-0.2. El punto medio de esta gama de opciones es donde $S_3 = 0.6$ y el rango de $S_2 = 0.1-0.5$. El resultado del ejercicio opuesto es $S_2 = 0.4$ y el rango de $S_3 = 0.5-0.9$. Los puntos medios de ambos rangos son 0.3 (para S_2) y 0.7 (para S_3) y los valores medios de S_2 y S_3 son 0.4 y 0.6. A la luz de la ignorancia (¡valga la paradoja!) acerca de dónde están los valores reales para estos valores intermedios, el camino más razonable es proceder como si estuvieran distribuidos normalmente entre los rangos arriba identificados. Entonces tanto sus medianas como sus medias serían 0.3 y 0.7. En una distribución normal los eventos más probables son aquellos alrededor de la media/mediana. Así que la cardinalización equidistante es el camino apropiado para minimizar el error a la luz de la ignorancia. Si ésta no es total, entonces los puntajes para cada solución deben asignarse mediante valoraciones específicas.²⁴

EL PRINCIPIO DE LA NATURALEZA EMBROLLADA DEL CONCEPTO DE POBREZA

La medición de la pobreza no puede ser una actividad enteramente “científica” (si uno entiende por tal una actividad sin juicios de valor) porque involucra la comparación de las condiciones observadas en los hogares

²⁴ La mejor manera de llevar a cabo estas valoraciones es mediante paneles de expertos, en los cuales el juicio individual inicial de cada uno sea afinado como resultado de la discusión colectiva. Se esperaría que en un ejercicio de esta naturaleza el rango de variación de los puntajes individuales después de la discusión colectiva sería menor que el rango existente antes de ésta. De esta manera, incluso si no se llega al consenso, el rango menor permitiría que el uso de valores de tendencia media (media, mediana o moda) reduzca el grado de error, es decir, aplicando el principio del mínimo error.

(que es básicamente una tarea descriptiva, por lo que puede estar cerca de este criterio de científicidad) *vis á vis* los niveles normativos que son juicios de valor hechos por el investigador o por alguien más, o expresan juicios de valor sociales (que siguen siendo juicios de valor) sistematizados mediante la investigación de campo. Hilary Putnam [2002: 28-45] ha argumentado que el embrollamiento de hechos y valores se vuelve obvio cuando se estudian términos como cruel, crimen, valiente, que son conocidos como conceptos éticos gruesos, los cuales tienen usos normativos y éticos, y son contraejemplos de la noción de que existe una dicotomía absoluta entre hechos y valores. Para usar estos conceptos con alguna discriminación, dice Putnam, uno tiene que ser capaz de identificarse *imaginativamente* con un punto de vista evaluativo. Y añade que en estos casos incluso la descripción depende de la evaluación. *Esto es exactamente lo que pasa con el término pobreza: la descripción de ésta no puede efectuarse a menos que uno la haya evaluado con anterioridad* (comparando un hecho con la norma), lo cual es una acción en la que los valores están presentes de modo inevitable. Aunque Putnam no incluye en forma explícita la pobreza entre los conceptos éticos gruesos, embrollados, por una parte argumenta que el vocabulario de Sen en el enfoque de *capabilities* está hecho casi totalmente de conceptos embrollados como *functionings* valiosos, y por otra, que el punto de vista de Sen es que la valuación y la determinación de los hechos son actividades interdependientes. Por otra parte, la siguiente frase de Putnam descartará cualquier duda: “la economía del bienestar se ha visto obligada a reconocer que su preocupación ‘clásica’ por el bienestar económico (y su opuesto, la privación económica) [i.e. pobreza, podría añadirse] es esencialmente un asunto moral y no puede abordarse responsablemente *mientras no estemos dispuestos a tomar seriamente los argumentos morales razonados*” [Putnam, 2002: 57].

PRINCIPIO DE DIGNIDAD EN LA DEFINICIÓN DEL (DE LOS) UMBRAL(ES) DE POBREZA

¿Cómo determinamos el nivel de vida mínimo requerido para no ser pobre, el umbral de la pobreza? La actitud adoptada por los econo-

mistas ortodoxos que dominan el tema en Estados Unidos y en muchos organismos internacionales es la de aparentar que el corte no es importante, que es un acto arbitrario del investigador para evitar que se convierta en el eje de la discusión y facilitar así la introducción de umbrales de pobreza muy bajos, que llevan a identificar una fracción pequeña de la población en pobreza, lo que permite mantener la ficción de que éste es un problema menor del orden social y que, por tanto, puede resolverse con transferencias monetarias. En la simulación realizada en Boltvinik [2007b: 144] llegué a la siguiente conclusión:

Los umbrales cuentan y cuentan mucho. No es el procedimiento el que produce, en lo principal, bajos o altos niveles de pobreza; por el contrario, son las condiciones de la realidad en las que vive la población y los umbrales seleccionados para identificar pobreza, los que determinan los niveles de pobreza calculados. *Casi cualquier incidencia de pobreza puede ser obtenida si uno modifica los umbrales. Pero los umbrales no son juguetes; no son irrelevantes.* Si la política contra la pobreza continúa siendo importante en México, los niveles de los umbrales van a determinar el universo de personas que pueden tener alguna esperanza de mejoría. Entre más bajos los umbrales, menor será el número de personas beneficiadas por los programas focalizados hacia los pobres. Muchas vidas pueden perderse por la reducción irresponsable de algunos umbrales para obtener un nivel de pobreza en el país que sea aceptable para algunos grupos políticos y algunos intereses económicos. Esto es lo que Amartya Sen quería prevenir cuando, en *Poverty and Famines*, argumenta con fuerza contra lo que llama la definición de política de la pobreza. Los pobres no son aquellos de los cuales un régimen político dado quiere (o puede) hacerse cargo: constituyen una realidad independiente de la capacidad (o voluntad) de los gobiernos para solucionarla. Es irresponsable reducir la realidad a dicha capacidad o voluntad.

También debemos preguntarnos cuáles son los elementos sobre los cuales hay que operar el corte. En la bibliografía sobre la pobreza hay una tensión constante entre la pobreza definida como nivel de vida bajo y la pobreza definida como recursos inadecuados o insuficiencias. Para la mayor parte de los estudiosos, la pobreza *es la insuficiencia de recursos*, lo que causa un nivel de vida inadecuado que implica

carencias, privación. Otros definen la pobreza como privación, como *la presencia misma de las carencias*. Quienes definen pobreza como insuficiencia de recursos, operan el corte en este espacio. Los que tienen menos de un cierto nivel de recursos son pobres. Quienes adoptan la otra postura y definen la pobreza como privación, definen umbrales directos de privación: la falta de agua potable entubada dentro de la vivienda, un nivel educativo menor a cierto número de grados escolares, un peso o estatura menores a cierto nivel para la edad y el sexo, el hacinamiento, definido como un número de personas mayor a cierta cantidad por cuarto o dormitorio, etcétera.

La postura ortodoxa, además de aparentar que el nivel del umbral no es importante, sostiene *que es un juicio de valor individual*. Es la postura de Mollie Orshansky [1965: 37], quien señaló que “la pobreza, como la belleza, está en el ojo de quien la percibe”. Es también la posición adoptada por el Banco Mundial. Por ejemplo, en un libro de los años noventa sobre la pobreza y la distribución del ingreso en América Latina de esta institución se afirma: “cualquier punto de corte reflejará algún grado de arbitrariedad debido a la manera subjetiva en que la pobreza se define” [World Bank, 1993: 51].

Por otra parte, Karl Marx afirma en *El capital* que, a diferencia de lo que ocurre con otras mercancías, “en la determinación del valor de la fuerza de trabajo” interviene un elemento *histórico y moral*. Sin embargo —continúa Marx— en un país dado, en un determinado periodo, la cantidad promedio de *medios de subsistencia* necesarios para el trabajador son *prácticamente conocidos* [capítulo VI, p. 171, cursivas añadidas]. Hay que notar dos cosas. Primero, el elemento histórico y moral. Y segundo, el carácter social explícito del conocimiento acerca de lo que constituyen los medios de subsistencia. Esto es, que las necesidades y los medios para su satisfacción no sólo tienen una existencia social, sino que sus especificidades son *socialmente conocidas*.

Amartya Sen en su famoso *Poverty and Famines* [1981, capítulo 2, traducido en Sen, 1992: 314], al argumentar en contra de la visión subjetiva de la pobreza ejemplificada en la frase de Orshansky citada, considera que lo que los investigadores hacen es describir las *prescripciones sociales existentes (normas o estándares)*, con lo que implica, por

tanto, que estas prescripciones o normas tienen una existencia social objetiva y pueden ser observadas y descritas por el científico social. De hecho, si lo que Marx sostiene fuese cierto, el científico social sólo necesitaría saber lo que conoce la gente común.

Sen menciona a Marx (la cita de *El capital* referida) y a Adam Smith para argumentar en contra de dicha concepción. El párrafo que cita de Smith es sumamente interesante. Veamos:

por mercancías necesarias entiendo no sólo las indispensables para el sustento de la vida, sino todas aquellas cuya carencia es, según las costumbres de un país, algo indecoroso entre las personas de buena reputación, aun entre la clase inferior. En rigor, una camisa de lino no es necesaria para vivir. Los griegos y los romanos vivieron de una manera muy confortable, a pesar de que no conocieron el lino. Pero en nuestros días, en la mayor parte de Europa, un honrado jornalero se avergonzaría si tuviera que presentarse en público sin una camisa de lino. Su falta denotaría ese deshonesto grado de pobreza al que se presume que nadie podría caer sino a causa de una conducta en extremo disipada. La costumbre ha convertido, del mismo modo, el uso de zapatos de cuero en Inglaterra en algo necesario para la vida, hasta el extremo de que ninguna persona de uno u otro sexo osaría aparecer en público sin ellos.²⁵

Smith deja claro que la necesidad rebasa lo indispensable para el sustento de la vida y comprende lo necesario para una vida decorosa de acuerdo con las costumbres de la sociedad en la que se vive. A lo biológico añade lo social. La carencia de algunos bienes o servicios no pone en peligro la vida pero sí orilla al individuo a la autoexclusión social por la vergüenza que genera. Sin embargo, nótese que en el discurso de Smith lo que provoca vergüenza no es la pobreza sino un grado de pobreza deshonesto asociado con una vida disipada. Igual que para

²⁵ Adam Smith [1776: 769], *An Inquiry into the Nature and Causes of the Wealth of Nations*. En la traducción de este párrafo, realizada como parte de la traducción de Sen [1992] por Julio Boltvinik y Francisco Vásquez y revisada por Sergio Ortiz Hernán, se tomó como base la edición en español del Fondo de Cultura Económica (segunda reimpression, México, 1981), si bien con algunos cambios para reflejar más literalmente el texto original.

Marx, para Smith los bienes necesarios son muy bien conocidos por la gente. Implícitamente, para Smith la pobreza (a diferencia del grado de pobreza deshonesto) no implicaría carencias de este tipo ni de las que ponen en peligro la vida: sería una condición de vida austera pero sin carencias que pongan en riesgo la vida ni avergüencen a los miembros de la familia. También está clara la concepción relativa de los satisfactores necesarios de Adam Smith.

Sobre las citas de Smith y Marx, Sen comenta que es posible que ambos autores hayan sobreestimado el grado de uniformidad de opiniones en una comunidad en torno al contenido de la "subsistencia" o la "pobreza" y que, por tanto, la descripción de "necesidades" diste mucho de ser ambigua. Pero la ambigüedad de una descripción, dice Sen, no la convierte en un acto prescriptivo, sino sólo en uno de descripción ambigua [1992: 314].

Sen parece haber cambiado desde *Poverty and Famines* [1981], o bien se dejó convencer por su coautor, pero en el anexo a *On Economic Inequality*, él y James Foster señalan que tanto la identificación como la agregación en las mediciones de pobreza entrañan un grado de arbitrariedad. Asimismo llaman arbitrario al punto de corte entre pobres y no pobres [Foster y Sen, 1997: 188].

Peter Townsend [1979] trató de llegar a una definición objetiva del umbral de la pobreza cuando buscó un punto en la curva del ingreso debajo del cual los índices de privación (medidos en forma directa) aumentaban rápidamente. Más tarde, Townsend y Gordon [en Townsend, 1993: 57], en la búsqueda del mismo objetivo, utilizaron la técnica estadística de análisis discriminante, la cual

no requiere un "umbral de pobreza" predefinido. Hemos supuesto que existen dos grupos: uno, generalmente más pequeño, en "privación múltiple" (pobres) y uno más grande que sufre de menos privación (no pobres). Dado que hay una relación directa entre ingreso y privación, el nivel de ingreso (o estrecha franja de niveles de ingreso) en el que estos dos grupos pueden ser "objetivamente" separados de la mejor manera, puede ser considerado como la línea de pobreza.

A esta metodología le he llamado [capítulo 17 de Boltvinik, en preparación] la línea de pobreza objetiva o revelada. Gordon y otros [2000]

han sostenido que éste es el enfoque científico de la medición de la pobreza. Lo que estos autores han hecho es clasificar un hogar en pobreza en función de si lo que hace y tiene (en términos de consumo o estilo de vida) es menor de lo que los demás (o la mayoría) hacen y tienen (Townsend), o bien de lo que la sociedad considera lo necesario [Gordon *et al.*, 2000]. De esta manera, *las normas se extraen de la sociedad*, las prescripciones se describen, mediante la recopilación estadística de la realidad o de las opiniones de los hogares. Esta concepción supone, por tanto, que las normas tienen una existencia social objetiva, que —como dice A. Sen— *para la persona que estudia y mide la pobreza, las convenciones sociales son hechos ciertos*. Pero además estos autores suponen que la población conoce estas normas y que un cuestionario cerrado es una buena manera de captar este conocimiento. Independientemente de la validez o invalidez de estos supuestos, este grupo de autores daría, con Sen, un rotundo rechazo a la idea de que la pobreza está en el ojo de quien la percibe.

Óscar Altimir [1979] ha adoptado una posición explícita al respecto que vale la pena comentar con cierto detalle. A diferencia de Sen y de Townsend, Altimir considera que la noción de pobreza es, en última instancia, *un juicio de valor individual y subjetivo* acerca de cuáles son las necesidades básicas cuya satisfacción es indispensable, sobre qué grado de privación resulta intolerable. Esta afirmación, sin embargo, la matiza cuando dice que estos juicios individuales se pueden volver una valoración social mediante el consenso o el ejercicio del poder. Aunque Altimir dice que estos juicios implican la referencia a alguna norma sobre las necesidades básicas y su satisfacción que permita discriminar entre quienes son considerados pobres y quienes no lo son, no aclara la naturaleza de estas normas. Para ser coherente con su postura, esas normas tendrían que ser individuales y subjetivas o bien de grupo, como se desprende más adelante [p. 7]. Lo que dice a continuación revela una gran verdad:

Suelen coexistir, en una misma sociedad, diferentes —y aun conflictivas— valoraciones colectivas, o de grupo, de la pobreza: la de los gobernantes, la de diferentes corrientes intelectuales, la de los ricos, la de los mismos grupos desfavorecidos, y la de otros grupos sociales. No es, pues, ex-

traño que la discusión del problema de la pobreza esté plagada de diferencias de criterio y de normas que emanan de diferentes valoraciones morales y políticas acerca del orden social existente y de la manera en que debe organizarse la sociedad, y que a la vez están insertas en dichas valoraciones. Las estrategias orientadas, como objetivo primordial, a la satisfacción de las necesidades básicas se originan en un esquema igualitarista y participativo, en el que se tiende a considerar como pobreza toda situación de privación —absoluta o relativa— en la satisfacción de un conjunto de necesidades humanas centrales, tanto materiales como psicológicas y políticas. En el otro extremo, las valoraciones conservadoras tienden a establecer una norma de pobreza lo suficientemente baja como para minimizar la presión sobre los recursos globales y sobre las transformaciones sociales necesarias para eliminarla [pp. 7-8].

Altimir añade que la tarea marcada por Sen para el especialista (consistente en describir las prescripciones existentes por el consenso social sobre los niveles mínimos de bienestar) no es fácil y que el cientista (*sic*) social puede ser un sirviente inconsciente de valores sociales contemporáneos [pp. 8-9]. Como se aprecia, sin la seguridad tajante de Mollie Orshansky, o el cinismo del Banco Mundial, Altimir cae en la misma postura de éstos sobre el juicio de valor individual. Su mérito es que reconoce el conflicto existente en la materia.

Ya sea que hablemos de “puntos de corte”, de “medios de subsistencia necesarios”, de “prescripciones sociales existentes”, de “normas o estándares”, de “nivel mínimo de ingresos”, de “necesidades básicas”, o de línea de pobreza objetiva, todos estos términos refieren a necesidades humanas y sus satisfactores. Por tanto, *podemos decir que la controversia en cuestión versa sobre la validez del concepto de necesidades humanas objetivas* y de sus satisfactores históricamente condicionados. De esta manera, la controversia sobre el carácter objetivo o subjetivo de la definición del umbral de pobreza lo es también respecto a la existencia o no de necesidades humanas comunes y sobre la existencia, en cierto ámbito geográfico y periodo histórico, de una comunalidad de satisfactores esenciales asociados a tales necesidades.

Es una controversia crucial. Si estas normas no tienen una existencia social objetiva, entonces el concepto de pobreza no sería adecuado

para la investigación científica y la medición de la pobreza sería un ejercicio subjetivo. Como lo frasea Sen, sería “el despliegue de las normas morales propias sobre las estadísticas de privación” [1992: 314].

Pero, además, la controversia sobre las necesidades no sólo afecta el carácter científico del estudio de la pobreza sino, mucho más allá, determina las posturas acerca de la relación entre el Estado y el mercado. En efecto, como han señalado Doyal y Gough [1991: 1-2]:

Economistas, sociólogos, filósofos, liberales, libertarios, marxistas, socialistas, feministas, antirracistas y otros críticos sociales han considerado, cada vez más, las necesidades humanas como un concepto subjetivo y culturalmente relativo. Este credo ha contribuido al *dominio intelectual de la nueva derecha*... Puesto que si la noción de necesidad humana objetiva carece de fundamento, entonces ¿qué alternativa existe si no creer que los individuos conocen lo que es mejor para sí mismos, y apoyarlos a perseguir sus propias metas y preferencias subjetivas? ¿Y qué mejor mecanismo existe para lograr esto que el mercado?

Mi postura es que las normas sociales que definen los umbrales mínimos de satisfacción de las necesidades humanas son normas sociales actuantes que motivan e impulsan a la gente hacia su logro. Estas prescripciones son conocidas por los hogares y tienen un efecto directo en sus vidas. Conocer estas prescripciones o normas en detalle es sólo un asunto de investigación. Por tanto, definir el umbral puede ser una operación objetiva, científicamente sustentada.

Paulette Dieterlen ha señalado, al interpretar algún texto mío en el que analizo la humanización de las necesidades biológicas en el ser humano, siguiendo a Marx, que “en el estudio de la pobreza es necesario estudiar la conducta de las personas como un seguimiento de ‘normas’”. Dicho esto, pasa a caracterizar dichas normas sociales en una sección muy interesante en la que se apoya, sobre todo, en Jon Elster.²⁶ Aunque se refiere a normas sociales en un sentido más general, toda su reflexión es aplicable a las normas específicas que aquí analizamos. La autora se-

²⁶ Paulette Dieterlen [2003]. La cita precedente es de la página 132, mientras que la sección referida cubre las páginas 132 a 145.

ñala que, según Jon Elster [1991], para que una norma sea social debe ser: a) compartida con otras personas y b) avalada por la aprobación o la desaprobación. Dieterlen continúa señalando que, según este autor, la “característica de las normas sociales es que dejan una huella en la mente, debido a emociones como vergüenza, culpa y ansiedad que se producen cuando alguien las viola o es descubierto violándolas”. La autora complementa lo anterior al señalar que cuando se rompe una norma social se produce una sanción interna que radica en las emociones negativas y una sanción externa que puede ir desde el aislamiento hasta la expulsión de la comunidad [Dieterlen, 2003: 133].²⁷

Volviendo a las normas sobre lo indispensable, en el establecimiento de estas normas desempeñan un papel cada vez mayor los especialistas, pero no sólo ellos. Por ejemplo, los dentistas recetan el uso de un cepillo dental; otros agentes sociales, como la publicidad o la escuela, refuerzan esta recomendación que, después de algunos años, se convierte en norma social, en un satisfactor básico. Algunas normas han sido acordadas por organizaciones internacionales. A veces se les incorpora a la legislación y/o se convierten en los objetivos de organizaciones populares. Muchas normas son socializadas en los grupos de pares. Adam Smith, en el párrafo antes citado, señala que la gente se siente avergonzada cuando no puede cumplir con una norma básica, coincidiendo con lo señalado por Jon Elster. La presencia del sentimiento de vergüenza sería el indicador de que la carencia observada es una carencia básica.²⁸

Es importante entender cómo es que ciertos satisfactores específicos se vuelven indispensables. Un buen ejemplo es el automóvil en Beirut. Debido a que el transporte público casi no existe, como consecuencia de años de guerra civil, el automóvil tiende a convertirse en un satisfac-

²⁷ La obra de Jon Elster que cita en este pasaje la autora es *The Cement of Society*, Cambridge University Press, Cambridge, Reino Unido, 1991.

²⁸ La insatisfacción de este tipo de necesidades derivadas de las costumbres llevaría, vía la vergüenza, al ostracismo, a la no-participación. Aquí la sanción externa de la que habla Paulette Dieterlen se produciría por autoexclusión. Las necesidades de carácter biológico, en cambio, cuando son insatisfechas, llevarían a la enfermedad y a la muerte, y las afectivas (Maslow) y existenciales (Fromm) a la neurosis o la locura.

tor fundamental.²⁹ Entonces ese vehículo es un bien básico en Beirut, mientras no lo es en Londres, que tiene un sistema de transporte público bastante bueno. En términos más generales, son las condiciones sociales de producción y de consumo las que definen qué satisfactores serán indispensables para satisfacer una necesidad específica. Para dar otros ejemplos, las horas de trabajo, los largos viajes de éste a la casa y la participación de la mujer en la fuerza laboral han generado en muchas grandes ciudades de América Latina las necesidades sociales de contar con guarderías y de consumir comida preparada fuera de la casa.³⁰ Este tipo de análisis es necesario para identificar qué satisfactores se hacen indispensables en una determinada sociedad. Se tiene que complementar con investigaciones sobre cómo las normas llegan a la gente, cómo son socializadas y cómo influyen en su conducta. Entre otras cosas, habría que averiguar ante qué carencias la gente se siente avergonzada.

En la era de la globalización, estas normas son cada vez más universales. Al hacerse global la producción, las necesidades también se globalizan, al menos como tendencia. Es evidente que hay suficientes bases para que la definición del umbral no sea un acto arbitrario del investigador sino el resultado de una investigación sistemática de las prescripciones sociales existentes.

Para conectar lo precedente con el concepto de dignidad contenido en el principio que venimos analizando, veamos el planteamiento de Michael Maccoby [1988: 70-75] sobre la dignidad humana, que considera como una de las necesidades humanas (que él llama impulsos-valores).³¹ Sintetizo a continuación algunos de sus plantea-

²⁹ Sen [1983, reproducido en 1984: 337] anota la causalidad inversa: "...en una sociedad en que la mayoría de los hogares son dueños de un automóvil, el servicio de transporte público puede ser deficiente, de modo que un hogar sin automóvil en dicha sociedad puede ser *absolutamente pobre* de una manera que no lo sería en una sociedad más pobre. Tomando otro ejemplo, la propiedad generalizada de refrigeradores y congeladores en una comunidad puede afectar la estructura de comercialización minorista de alimentos, haciendo entonces más difícil arreglárselas en semejante sociedad sin tener estos artículos".

³⁰ Para un análisis con detenimiento de este tipo, véase J.P. Terrail *et al.* [1977: 13-34].

³¹ Maccoby advierte que la dignidad es un impulso-valor frecuentemente ignorado por muchos psicólogos, o que se ha descrito como perversión narcisista [p. 70].

mientos. Debemos valorarnos para sobrevivir,³² señala, y añade que nuestro sentido de dignidad, autoestima e integridad es esencial para la motivación productiva. Nótese la respuesta de *vergüenza, dolor, e ira* cuando un niño es ridiculizado. El impulso por la dignidad parece frágil, que se aplasta fácilmente, pero esta percepción es desorientadora. Como adultos, las presiones para sobrevivir o acomodarnos a un trabajo nos pueden llevar a *tragarnos nuestra humillación*.³³ Pero si el impulso por la dignidad puede ser frustrado, nunca se extingue y toma otra forma. Con frecuencia se pervierte en fantasía, venganza y odio. Esta ira congelada de las personas puede explotar en violencia destructiva. Algunos psicoanalistas confunden dignidad con narcisismo, que es el impulso amoroso frustrado y vuelto hacia sí mismo. El impulso a la dignidad es un impulso normal, común a todas las sociedades. Se desarrolla de manera natural si el niño es valorado amorosamente. En los niños sanos,³⁴ la demanda de equidad y de justicia expresa el impulso por la dignidad. Entre tres y seis años, los niños reconocen que otros comparten sus mismos sentimientos y aprenden a frenar sus impulsos egocéntricos y *respetar la dignidad de otros*.

Platón y Aristóteles argumentaron que la capacidad de sentir vergüenza es lo que hace posible el desarrollo ético, puesto que las personas *sin vergüenza* están más allá del alcance de la comunidad moral.³⁵

³² Ésta es una afirmación muy fuerte y muy discutible. Supondría, pensando en el esquema de Maslow, que la autoestima es la más potente de todas las necesidades, tan potente que las fisiológicas dependen de ella. Me parece que el mundo está lleno de gente que tiene su imagen propia por los suelos y que, sin embargo, sobrevive. Lo que podría ser más válido es la tesis de que cuando la autovaloración es muy baja, las personas se autolimitan muchísimo; emprenden poco porque sienten que no lo pueden lograr. Como lo muestra más adelante, para los japoneses, pero al parecer sólo para ellos, perder la dignidad puede hacer que la vida no tenga valor. El honor personal dañado es la causa más común del *hara-kiri*.

³³ En el lenguaje cotidiano en México, particularmente en el sector público, la expresión "tragarse la humillación" se expresa como "tragarse mierda". A la persona sumamente servil, que se autohumilla constantemente, se le llama "*brown nose*" en Gran Bretaña.

³⁴ Deberíamos añadir "y en los adultos sanos también".

³⁵ Ágnes Heller, en "The Power of Shame" [Heller, 1985: 1-56], elabora una teoría general de la vergüenza que rebasa con mucho lo que puedo abordar en el presente artículo. Sin embargo, quiero destacar que, coincidiendo con lo que describe Maccoby

En las burocracias, los arribistas (*climbers*) muestran un sentido de autodisgusto porque ceden muy fácilmente con el jefe. Esta pérdida de integridad es desalentadora y congela la motivación en el trabajo. Otra persona puede herir mi dignidad, pero la única manera en que puedo repararla es actuando con valor y autorrespeto.

Mucha destructividad humana se deriva de la frustración del impulso por la dignidad. Gandhi señaló que las personas sin dignidad no podían practicar su *satyagraha* (fuerza de la verdad) no violenta. Debemos expresar nuestra ira y o bien vengarla, o activar un sentido de humildad. Gandhi, como Jesús, se volvió un modelo de cómo *mantener la dignidad a pesar de la pobreza*, tanto en la enseñanza como en la práctica de una forma de vida simple, sana y autosuficiente. Si podemos mantener un sentido de integridad, entonces la habilidad para reírnos de nuestra exagerada necesidad de dignidad es un signo de madurez emocional. *Chaplin ilustra, en sus películas, la lucha del vagabundo por mantener la dignidad en el fondo de la pirámide social.*

Maccoby dice que en la sociedad de Estados Unidos es necesario reparar *el daño hecho por los salones de clases autocráticos donde a los niños de las clases trabajadoras se les hizo sentir estúpidos, y por los empleos donde les dijeron que no pensarán.* Las fábricas y oficinas burocráticas han magullado adicionalmente la dignidad de los trabajadores al subrayar las diferencias jerárquicas, incluyendo los privilegios especiales para los administradores. Hasta aquí las ideas de Maccoby.

Conectemos estas ideas con lo expuesto antes. De Adam Smith he citado antes el párrafo que Amartya Sen ha hecho famoso. Quiero des-

sobre Aristóteles y Platón, la autora señala que la vergüenza es una emoción con la cual todas las demás emociones están relacionadas. Que el sentimiento de vergüenza es la emoción que nos lleva a conformarnos con nuestro medio cultural, pues es la emoción que resulta como respuesta a que la persona no ha actuado conforme a las normas o se ha excedido (respecto a los otros) en su cumplimiento. Dice que Darwin llevó a cabo un estudio comprehensivo de las emociones asociadas con la acción (*affects*, que incluyen, además de vergüenza, miedo, coraje, repugnancia, curiosidad, regocijo, tristeza) y concluyó que son remanentes de los instintos. En la regulación a través de la vergüenza, las normas, reglas y rituales de conducta a los que uno debe conformarse *no son racionales*. Ciertamente tampoco son irracionales. Su validez tiene que ser (y es) aceptada sin razonamiento [1985: 2-12].

tacar en él las palabras o frases: “indecoroso”, “honrado”, “se avergonzaría”, “deshonroso grado de pobreza”, “conducta en extremo disipada” y “osaría aparecer en público sin ellos”. *Indecoroso* califica carencias entre las personas de buena reputación (aun de clase inferior); *honrado* se aplica a jornalero; quien *se avergonzaría* es el honrado jornalero; *deshonroso grado de pobreza* se atribuye a quien tiene *conducta en extremo disipada*; por último *osaría aparecer en público sin ellos* se asocia con zapatos de cuero (o de manera más general, con lo que es necesario para la vida). *Indecoroso* es, según el Diccionario de la Real Academia Española (DRAE), el que carece de decoro o lo ofende. Decoro, a su vez, en el mismo DRAE está asociado con honor, respeto, honra, pundonor, estimación. De esta manera, tres de los términos, *decoroso*, *honrado* y *deshonroso*, están en la misma familia de significados. Está claro que en el texto de Smith estos tres adjetivos están relacionados con el *sentimiento de vergüenza* que el DRAE describe de la siguiente manera: “Turbación del ánimo, que suele encender el color del rostro, ocasionada por alguna falta cometida, o por alguna acción *deshonrosa* y *humillante*, propia o ajena”. Lo mismo pasa cuando Smith habla de que ninguna persona osaría aparecer en público sin zapatos de cuero, ya que el sentimiento de vergüenza se lo impediría. Smith asume una explicación del sentimiento de vergüenza que corresponde con las percepciones dominantes de su tiempo (que explicaban la pobreza como culpa de las personas), por lo cual asocia la vergüenza de la pobreza con la vergüenza por una *conducta en extremo disipada*. Una conducta que, según el DRAE, conlleva el malgasto de la hacienda o el caudal, en pocas palabras el desperdicio de dinero; pero también la disolución, el relajamiento moral. El individuo sentiría vergüenza no por carecer de los zapatos de cuero o la camisa de lino, sino porque tal carencia lo reflejaría moralmente. Me parece que si eliminamos del texto de Smith el elemento de conducta disipada que está sesgado ideológicamente, tenemos una visión muy clara de la vergüenza causada por la pobreza.

Bernard Williams, destacado filósofo británico, al comentar una conferencia de Amartya Sen en la cual éste plantea sus conceptos de *capabilities* y *functionings* como los adecuados para el estudio del nivel de vida y en la cual cita el párrafo de Adam Smith que venimos analizando, señala:

¿En qué sentido es básica o fundamental la capacidad de aparecer sin vergüenza en público? La sugerencia podría ser que se deriva de algún hecho universal y fundamental de los seres humanos. ¿Pero qué tipo de hecho tendría que ser: que la gente desea aparecer en público sin sentirse avergonzada, *que lo necesitan, que la vergüenza es una reacción humana universal, o qué?* Se trata de una pregunta que tiene que ver con la forma en que representamos los hechos humanos universales [Bernard Williams, 2003: 426. Cursivas añadidas].

Vergüenza, honor, decoro, honrado, están asociados a su vez con *dignidad*, que el DRAE define, en una de sus acepciones, como “gravedad o decoro de las personas en la manera de comportarse”. Digno, a su vez, es “que merece algo” y también “proporcionado al mérito y condición de una persona”. De esta manera, cuando hablamos de *dignidad humana* nos referimos a lo que las personas merecen por (proporcionado a) el hecho de ser seres humanos. Es evidente que Maccoby ha contestado a la pregunta de Williams que he marcado con cursivas en el sentido de que la dignidad (que cuando se hiere provoca, entre otros, el sentimiento de vergüenza) es una necesidad humana (un impulso-valor) universal. En la teoría de la jerarquía de las necesidades humanas de Abraham Maslow (véase el capítulo 3 de *Ampliar la mirada*), encontramos la necesidad de autoestima, que claramente está asociada con la vergüenza, la honra, la dignidad. La referencia del autor a Platón y Aristóteles pone de relieve que la vergüenza es mucho más importante de lo que pensaba Adam Smith, ya que es el sentimiento que hace posible el desarrollo ético de las personas. Los *sinvergüenzas* son seres moralmente infantiles, sin dignidad que pueda ser herida. Estamos rodeados hoy de decenas, centenas, miles, millones de ellos, en este mundo que parece haber perdido la dignidad. Pero la dignidad humana es la que explica el otro lado de la moneda: los Moisés, los Espartaco, los Flores Magón, los Librado Rivera, los Zapata, los Marcos, los EZLN del mundo.

Con todo lo anterior están sentadas las bases para enunciar el *principio de dignidad en la definición del umbral de pobreza* que busca situar la dignidad como criterio central en la fijación de los umbrales: debe significar *la no violación de la dignidad de quien vive al nivel de los umbrales adoptados*.

PRINCIPIO DE LA POBREZA COMO PARTE INTEGRAL DEL EJE DEL NIVEL DE VIDA

Empiezo la enunciación de este principio mostrando la posición opuesta expresada por Sen, quien además de situarse desde el principio en el eje del nivel de vida, en el que *quiere* incluir la situación de salud de las personas, *propone un eje especial para la pobreza distinto del de nivel de vida*, en el cual sólo hay unas pocas y elementales *capabilities*. Con ello rompe la posibilidad de tener un eje coherente del nivel de vida. Sen no podría contestar las preguntas sobre el significado de la parte baja del eje del nivel de vida y su relación con la pobreza.

Foster y Sen [1997: 210] argumentan así a favor del enfoque de *capabilities/functionings* en la medición de la pobreza:

Puesto que estamos en última instancia preocupados con las vidas que podemos llevar (y el ingreso es sólo importante instrumentalmente en ayudarnos a vivir adecuadamente), el caso para tomar la última visión de la pobreza [*incapacidad de satisfacer algunas necesidades elementales y esenciales*] es muy fuerte (cursivas añadidas).

Nótese la palabra *algunas*. En un pie de página [Foster y Sen, 1997: 210] añaden:

Importantes contribuciones a la comprensión de la pobreza han sido aportadas por la bibliografía de “necesidades básicas” [...] El énfasis en las privaciones particulares y no sólo en lo bajo del ingreso ha enriquecido el estudio de la pobreza [...] Las “necesidades básicas”, sin embargo, han sido típicamente caracterizadas en términos de montos mínimos de bienes y servicios e instalaciones específicas (tales como alimentos, vivienda, etc.) y como *resultado este enfoque requiere complementarse con la consideración de variaciones en la conversión de bienes y recursos en logros funcionales*.

Si se adopta esta visión, *entonces concebir la pobreza como privación de capabilities tiene mucho sentido* (comillas del original; cursivas añadidas).

Observe el lector varias cosas. Por una parte, que Foster y Sen, en la segunda cita, sustituyen las necesidades por *capabilities*. Por otra, que

la pobreza ha sido reducida, en el primera cita, a la incapacidad para satisfacer necesidades (no básicas, ya que este término se entrecomilla en el pie de página, sino “algunas necesidades elementales y esenciales”), lo que nos deja con muchas dudas: ¿por qué “algunas” y no todas las elementales y esenciales? y ¿sustituir el término básicas por elementales y esenciales significa algo? Pero note en seguida el lector que, en el pie de página, en las palabras marcadas con cursivas Foster y Sen reducen la diferencia entre el enfoque de necesidades básicas y el de *capabilities* a la variabilidad en la conversión de bienes y recursos en logros funcionales. Aquí entonces el enfoque de *capabilities* aparece sólo como uno de necesidades básicas que, además, toma en cuenta esa variabilidad.³⁶

De ahí concluyen los autores que (póngase atención en las palabras marcadas con cursivas en la última frase, ya que a este texto parece quedarle bien la acusación que Townsend hizo a Sen de minimalismo):

Percibir la pobreza como *privación de las capabilities* tiene mucho sentido. Es probable que haya amplio acuerdo en que la pobreza existe cuando una persona *carece de la oportunidad real* de evitar el hambre, la desnutrición o la carencia de morada. *Estas capabilities mínimas y algunas habilidades sociales elementales* (tales como la *capability* de “aparecer en público sin vergüenza” y la de “participar en la vida de la comunidad”) fueron discutidas [en trabajos anteriores de Sen] [Foster y Sen, 1997: 210].

En Boltvinik [2007a] comparé las definiciones de pobreza de varios autores homologándolas con la estructura de la definición del DRAE. Por lo que se refiere a Foster y Sen, con base en los dos párrafos antes citados, señalo que su primera definición es casi igual a la de Altimir, excepto que en lugar de “básicas” califican las necesidades como “elementales y esen-

³⁶ Interpretado literalmente, lo anterior significaría que el enfoque de *capabilities* no es un enfoque nuevo, puesto que todos los estudios bien hechos de pobreza (tanto de necesidades básicas insatisfechas como de ingresos, así como la combinación de ambas) toman en cuenta la variabilidad de necesidades y, por tanto, son (para Sen y Foster) estudios de *capabilities*.

ciales”, las que, por la vía de los ejemplos, ilustran sólo con alimentos y alojamiento, dando a entender que, en efecto, están pensando en lo muy elemental y en lo muy esencial.³⁷ En cuanto al contenido de lo necesario, en apariencia se trata de *oportunidades*, pero al analizarlas críticamente (deconstruir las) resultan ser “ingresos ajustados para tomar en cuenta la diversidad humana”, por lo cual es correcto interpretar esta definición como “*carencia de ingresos ajustados por la diversidad humana para satisfacer algunas necesidades elementales y esenciales*”. En su segunda definición remplaceznan “necesidades elementales y esenciales” por *capabilities mínimas y habilidades sociales elementales*. Nótese la simetría de los adjetivos. Lo necesario, como en la primera definición, resultan ser los ingresos ajustados por la diversidad humana (en materia de condiciones, requerimientos y capacidad de transformación de bienes y servicios en *capabilities*). Así llegamos a la definición homologada: *carencia de ingresos ajustados por la diversidad humana para alcanzar capabilities mínimas y habilidades sociales elementales*; la primera parte de la frase queda igual a la de la primera definición. En los ejemplos de los autores se hace referencia, como *capabilities* mínimas, a *evitar el hambre y evitar vivir en la calle*, que no son más que un refraseo obvio de las necesidades de alimentación y vivienda. En cuanto a las habilidades sociales elementales, los autores dan los ejemplos de “aparecer en público sin sentirse avergonzado” y “participar en la vida de la comunidad”, que pueden verse también como meros refraseos de necesidades humanas como la autoestima y la pertenencia. O bien, si las aceptásemos como capacidades, ambas serían sólo capacidades económicas dependientes de los recursos de la persona (que es a lo que Sen llama *capabilities*). Todos los ejemplos de Foster y Sen se mantienen dentro del concepto de necesidades humanas o, en el mejor de los casos, desarrollan el concepto de capacidades económicas (o *capabilities*).

Townsend (del que no he hablado aquí) y Sen, los autores más destacados en la materia, intentan infructuosamente desarrollar enfoques

³⁷ Es notable que Sen, en 1997 (en esta obra con Foster), siga hablando de necesidades, ya que parecía haber sustituido este concepto por el de *capabilities* y *functionings* desde la primera mitad de los años ochenta.

originales y alejarse del concepto de necesidades, por lo cual los he calificado como *búsquedas fallidas de un nuevo enfoque* de la pobreza. Ambos quedan atrapados en la EPP dominante y han contribuido a configurar su rostro actual.

Quizás si no fuese por el intento de Foster y Sen de manejar la pobreza en un eje distinto al de nivel de vida (con un número reducido de *capabilities*), el enunciado de este principio sería innecesario. Pero la enorme influencia de Sen hace necesaria la formulación de este principio que han adoptado implícitamente los economistas de la corriente principal. El principio puede formularse de manera muy directa: "la pobreza económica debe concebirse como la porción del eje del nivel de vida que se localiza debajo del umbral o umbrales que la identifican". Este principio es válido para cualquier concepción de la pobreza y no sólo para la que he desarrollado en los últimos años [Boltvinik, en preparación].

Con lo anterior termina la exposición de los principios de: 1) *totalidad* (en sus tres vertientes, referidas a necesidades, satisfactores y fuentes de bien-estar, mientras que por lo que toca a la vertiente de capacidad financiera del hogar, se presenta en el anexo un ejemplo de su violación); 2) *comparabilidad del bien-estar*; 3) *bien-estar marginal decreciente* (complementado con el principio derivado de la existencia de un máximo bien-estar objetivo en cada necesidad); 4) *el mínimo error*; 5) *la cardinalización replicable o dicotomización generalizada*; 6) *la naturaleza embrollada del concepto de pobreza*; 7) *dignidad en la definición del umbral o umbrales de pobreza*; 8) *de pobreza como parte integral del eje del nivel de vida*. Ocho principios centrales, uno de ellos con cuatro vertientes, otro con un principio derivado. El trabajo termina con el anexo en el cual se discute la forma peculiar de violar el principio de totalidad del método oficial de medición de la pobreza durante el gobierno de Fox.

ANEXO

UNA FORMA PECULIAR DE VIOLAR EL PRINCIPIO DE TOTALIDAD: EL MÉTODO OFICIAL DE MEDICIÓN DE LA POBREZA DEL GOBIERNO DE FOX

La que a continuación se presenta es una síntesis de una crítica formal de la metodología adoptada para la medición de la pobreza durante el gobierno de Fox que desarrollé en Boltvinik [2007]. Esta metodología fue definida por un Comité Técnico (CTMP) designado para este propósito por el Secretario de Desarrollo Social (Sedesol). Este método cercena de manera explícita necesidades humanas (en sus tres líneas de pobreza), *violando de diversas maneras el principio de totalidad que, desde el punto de vista de la capacidad financiera del hogar, sostiene que ésta es una capacidad unitaria para el conjunto de sus necesidades y que, como tal, debe analizarse*.

La LP más alta, de las tres finalmente adoptadas por la Sedesol, es la llamada línea de pobreza patrimonial (LPP), originalmente llamada LP₂ por el CTMP, mientras que la LP más alta definida por éste, que fue llamada LP₃, fue rechazada por el gobierno. La LP₃ es el resultado de la aplicación coherente de la metodología de la Canasta Normativa Alimentaria (CNA), con la particularidad de que se eligió como estrato de referencia (para el cálculo del coeficiente de Engel, E, entre el cual se divide el costo de la CNA para obtener la línea de pobreza) un grupo de hogares extremadamente pobres. La LP₃ es, pero la LPP no, un *concepto completo de pobreza* en el sentido de que se refiere a los bienes y servicios requeridos para satisfacer todas las necesidades humanas, a pesar del hecho de que es un método seminormativo en el cual sólo los alimentos son manejados normativamente. Por el contrario, la LPP y las otras dos líneas adoptadas por el gobierno, las llamadas línea de pobreza alimentaria (LPA) y línea de pobreza de capacidades (LPC), son *líneas de pobreza truncadas*. De acuerdo con el CTMP/Sedesol, la LPP mide la capacidad del hogar para satisfacer *sólo seis necesidades: ali-*

mentos, vestido, vivienda, transporte público, salud y educación; la LPA mide esta capacidad sólo con respecto a una necesidad (alimentos) y la LPC la capacidad con respecto a tres necesidades (alimentos, educación y salud). Cada una cercena las demás necesidades no incluidas en estos subconjuntos de necesidades recortadas. El procedimiento adoptado para medir la pobreza con las tres LP truncadas padece de lo que he llamado el *problema de asimetría y viola el principio de totalidad en su vertiente de necesidades*.

Partamos del siguiente criterio general de pobreza: **el hogar J es pobre si $Y_J < LP$** , donde Y_J es el ingreso del hogar J y LP es la línea de pobreza. Si el lado derecho de esta desigualdad es desagregado, digamos en el componente de alimentos de la LP y en su componente no alimentario, entonces se hace explícito que nos situamos en el enfoque plenamente normativo de LP, esto es, el de la canasta normativa generalizada (CNG)³⁸ y el criterio de pobreza es: $Y_J < [CCNA + CCNNA] = CCNG$ (donde CCNA es el costo de la canasta normativa de alimentos, CCNNA es el costo de la canasta normativa de bienes y servicios no alimentarios, y CCNG es el costo de ambas). Una desagregación similar puede llevarse a cabo dividiendo el costo total de las necesidades en n subgrupos cualquiera. Si tomamos las seis necesidades incluidas en la LPP para este propósito, entonces podemos escribir el criterio de pobreza como: $Y_J < [CCN6Ne + CCNONE]$ (donde CCN6Ne es el costo normativo de las seis necesidades y CCNONE es el costo normativo de las otras necesidades).

El criterio de pobreza enunciado, que expresa la insuficiencia de ingreso del hogar para adquirir la CNG, puede interpretarse como la incapacidad económica del hogar para satisfacer el conjunto de necesidades. La primera implicación de este criterio es que cada capacidad económica parcial para satisfacer (algún) conjunto parcial de necesidades tiene que ser derivada de esta desigualdad general. No hay capacidades económicas parciales excepto aquellas que dependen o son derivadas de esta capaci-

³⁸ Mientras el método de la CNG construye canastas normativas completas que incluyen todos los bienes y servicios que un hogar requiere para satisfacer sus necesidades, la CNA sólo construye una canasta de alimentos (crudos) y obtiene la LP dividiendo el costo de la CNA entre el coeficiente de Engel observado en un estrato de referencia elegido.

dad general. Esto implica, por ejemplo, que los criterios de pobreza de alimentos y de las seis necesidades tienen que ser derivados de las dos desigualdades generales desagregadas arriba presentadas. Como queremos tener en el lado derecho de la ecuación sólo CCNA o sólo CCN6Ne, debemos restar, de dicho lado de la ecuación, CCNNA o CCNONE (el costo de la canasta normativa de lo no alimentario o de las otras necesidades, fuera de las seis) y, por lo tanto, para respetar las reglas del álgebra, tenemos que hacer lo mismo del lado izquierdo, llegando al concepto de ingreso disponible para gastar en alimentos ($Y_J - CCNNA$) o en las seis necesidades ($Y_J - CCNONE$), llegando a los siguientes criterios de pobreza: 1) $Y_J - CCNNA < CCNA$, y 2) $Y_J - CCNONE < CCN6Ne$.

Estos dos criterios de pobreza expresan que *lo que puede ser comparado, con consistencia algebraica, con las líneas de pobreza truncadas expresadas en el lado derecho de ambas desigualdades, no es el ingreso total sino el ingreso disponible para ese propósito*. Un procedimiento alternativo de lograr consistencia, que no es algebraico sino lógico, consiste en restar del lado izquierdo no los costos normativos de lo no alimentario o de las otras necesidades, para obtener el ingreso disponible, *sino los gastos observados* (en bienes y servicios no alimentarios o en las otras necesidades) en el hogar J. En el primer procedimiento (arriba expresado) uno obtiene el *ingreso normativo disponible*, en el segundo, el *ingreso observado disponible*.

Estos principios generales y elementales se aplican, en el texto amplio del cual éste es un resumen [Boltvinik, 2007: sección II.2.B], a diferentes enfoques de medición de la pobreza por ingresos. Empezando, como se mostró, con la CNG (que es completamente normativa), luego se analiza el método de CNA en la modalidad desarrollada por la CEPAL, que es seminormativa, ejemplificándola tanto con la variante que aplica la propia institución como con la LP₃ definida por el CTMP (que sigue a la CEPAL pero selecciona hogares extremadamente pobres como estrato de referencia, en lugar de hogares no pobres de alimentos), concluyendo con el heterodoxo procedimiento del CTMP/Sedesol (las LP truncadas). Pero aun antes de analizar todo esto con detalle, como está hecho en la referencia, *uno puede concluir que las líneas truncadas de pobreza del CTMP/Sedesol (LPA, LPC y LPP) tendrían que haber sido*

comparadas con el ingreso disponible después de las deducciones por concepto del gasto correspondiente, y no con el ingreso corriente. Éste es el problema de asimetría al cual me he referido y que invalida el uso de la LPP como línea de pobreza, a menos que fuese comparada con el ingreso disponible, lo que en los hechos no ocurrió.

El análisis de la metodología enteramente ortodoxa de la CNA, en la cual el estrato de referencia es seleccionado de tal manera que su gasto en alimentos sea igual al CCNA, lleva a Boltvinik [2007] al siguiente replanteamiento de la conclusión previa y que podemos *interpretar como la formulación del principio de totalidad en términos de la capacidad económica del hogar para satisfacer sus necesidades*:

La capacidad económica del hogar para satisfacer necesidades humanas es unitaria e indisoluble. Es el ingreso como un todo (cuando sólo se considera este recurso) el que provee la capacidad de satisfacer necesidades. Las capacidades económicas parciales para la satisfacción de necesidades (vg. de alimentos) no pueden postularse como capacidades económicas independientes, sino como capacidades derivadas de la capacidad económica unitaria e indisoluble. Las necesidades humanas constituyen, también, un sistema indisoluble y el ingreso es confrontado con ellas de manera unificada. Ésta es la forma en que la teoría neoclásica del consumidor lidia con el ingreso y su asignación entre diferentes bienes. La línea del presupuesto expresa la capacidad de compra del ingreso como un todo. Si comparamos al ingreso como un todo con una fracción del costo de satisfacer necesidades humanas, no sólo violamos las reglas del álgebra y/o de la lógica, sino también aquellas del sistema de necesidades humanas.

Para definir la LP₃ el CTMP introdujo la primera de sus dos innovaciones. Seleccionó como estrato de referencia para el cálculo de E un decil alrededor del hogar en el cual $Y_R = CCNA$ en lugar de $GA_R = CNA$ (donde el subíndice R indica el estrato de referencia, Y es el ingreso y GA el gasto en alimentos). Es evidente que, al hacerlo así, el estrato de referencia seleccionado estará, por definición, compuesto de hogares que son pobres extremos en general y también pobres extremos en materia alimentaria (para la demostración formal, véase Boltvinik, 2007). La consecuencia de esto es que, aun en la LP₃, rechazada por Sedesol,

el gasto no alimentario incluido en la línea de pobreza, que el método de CNA determina indirectamente, es muy pequeño porque el coeficiente de Engel del estrato seleccionado es muy alto, mucho más alto que en los hogares no pobres y no extremadamente pobres. En el año 2000, seleccionando el estrato de referencia con el procedimiento seguido, en principio,³⁹ por la CEPAL, el coeficiente de Engel observado en el estrato de referencia (E_R) es 0.27 y no 0.4, que es el que obtuvo el CTMP, lo cual implica un inverso ($1/E_R$) de 3.7 y no de 2.5. Es interesante notar que el valor de E implícito en la Canasta Normativa de Satisfactores Esenciales de Coplamar (formulación original y a precios relativos de 1982) es 3.4, muy cercano al derivado con el método ortodoxo de CNA (en 2000). *Concluimos entonces que la primera innovación del CTMP redujo el umbral del gasto no alimentario de 2.7 CCNA a 1.5 CCNA.*

Pero CTMP/Sedesol efectuaron una segunda innovación. Rechazada la LP₃ por la Sedesol, adoptaron la LP₂ como la línea oficial de pobreza. Para el cálculo de ésta modificaron el denominador para el cálculo del coeficiente de Engel. En lugar de dividir el gasto en alimentos entre el gasto total (lo que llevaría a la LP₃), lo hizo entre el gasto en las seis necesidades incluidas. Al hacer esto estaban tratando de “corregir” un supuesto defecto, asumido por el CTMP: que la LP₃ “incluye el consumo de bienes que no necesariamente forman parte de una canasta que mida la pobreza rigurosamente, pero en lugar de esto refleja los gustos y preferencias de los consumidores en ese estrato”. *Entonces, en la visión del CTMP, sólo lo que está incluido en las seis necesidades mide pobreza estrictamente; al resto de necesidades se les considera inexistentes, superfluas o suntuarias. Éste es un juicio de valor que contradice la esencia del método de CNA, el cual implica aceptar que los gastos no alimentarios se determinarán empíricamente, de acuerdo con el comportamiento observado en un estrato seleccionado. Lo que el CTMP hace implica calificar cuáles gastos observados son “correctos” y cuáles no lo son.*

³⁹ Digo en principio porque, en la práctica, la CEPAL ha utilizado, desde 1979 hasta la fecha (casi durante 30 años) un E de 0.5 para el medio urbano en la región, a pesar de la disminución, durante ese periodo, del coeficiente de E observado en prácticamente todos los estratos sociales.

El método de medición de la pobreza por CNA es de una naturaleza seminormativa, pues conlleva combinar una dimensión normativa con una de comportamiento observado. El gasto de consumo de los hogares expresa un patrón conductual que en la teoría neoclásica del consumidor se interpreta como comportamiento racional. Los consumidores asignan su ingreso completo al conjunto de necesidades y entonces esta interpretación tiene alguna plausibilidad. Pero si eliminamos un subconjunto completo de artículos en los cuales los consumidores gastan de hecho parte de sus ingresos, porque pensamos que no son artículos esenciales, estamos introduciendo una definición normativa en un patrón de comportamiento observado. Al hacer esto perdemos la dimensión conductual del método de CNA (referida a los artículos no alimentarios). Y terminamos con algo cuya naturaleza no es normativa ni conductual: con el gasto observado en una parte de las necesidades, parte impuesta desde afuera por el investigador.

Este rechazo de gastos supuestamente "suntuarios" (como gas, jabón y detergente) implica una reducción adicional en el componente no alimentario de la línea de pobreza, que es ahora LPP y ya no más LP₃. Empíricamente en 2000, el inverso de E_{R6} fue 2.0. Entonces, el factor de expansión de la CNA (para obtener LP₃) que se había reducido de 3.7 a 2.5 al adoptar el nada ortodoxo procedimiento de selección de estrato de referencia para la LP₃, fue disminuido adicionalmente de 2.5 a 2.0 al eliminar LP₃ y remplazarla por LPP, donde se aplica el coeficiente de Engel truncado. Debe notarse que una porción importante (un tercio) de los gastos no alimentarios queda eliminada por esta reducción arbitraria de gastos observados, con el argumento de que son gastos suntuarios a pesar del hecho de que el estrato seleccionado es extremadamente pobre según los propios estándares del CTMP.

Las dos innovaciones del CTMP implican una reducción de los gastos no alimentarios de 2.7CNA a 1.0CNA, i.e. una reducción de 63%, ya que el segundo término es sólo 37% del primero. Con esto, la realidad no alimentaria de los extremadamente pobres en México no sólo fue convertida en el estándar normativo (PL₃), sino que, como se juzgó excesiva, fue disminuida en un tercio para obtener la PPL.

REFERENCIAS

- Altimir, Óscar [1979], *La dimensión de la pobreza en América Latina*, Cuadernos de la CEPAL, núm. 27, Santiago de Chile, CEPAL.
- Boltvinik, Julio [1990a], "Hacia una estrategia para la superación de la pobreza", Carlos Toranzo (ed.), *Necesidades básicas y desarrollo*, La Paz, Bolivia, ILPES, ILDIS, Instituto de Estudios Sociales de La Haya, pp. 25-50.
- Boltvinik, Julio [1990b], *Pobreza y necesidades básicas. Conceptos y métodos de medición*, Proyecto Regional para la Superación de la Pobreza, Caracas, PNUD.
- Boltvinik, Julio [1991], "La medición de la pobreza en América Latina", *Comercio Exterior*, vol. 41, núm. 5, mayo, pp. 423-428.
- Boltvinik, Julio [1992], "La pobreza alimentaria en América Latina", *Archivos Latinoamericanos de Nutrición*, Caracas, vol. 42, núm. 4 (suplemento), pp. 116-125.
- Boltvinik, Julio [1993], "Indicadores alternativos de desarrollo y mediciones de pobreza", *Estudios Sociológicos*, vol. XI, núm. 33, septiembre-diciembre, pp. 605-640.
- Boltvinik, Julio [1994], "La pobreza en América Latina. Análisis crítico de tres estudios", *Frontera Norte*, núm. especial: pobreza, pp. 31-60.
- Boltvinik, Julio [1994], "Poverty measurement and alternative indicators of development", Rolph van der Hoeven y Richard Anker (eds.), *Poverty monitoring: an international concern*, Londres, Macmillan, y Nueva York, St. Martin's Press, pp. 57-83.
- Boltvinik, Julio [1995], "La evolución de la pobreza en México 1984-1992 según INEGI-CEPAL", *Sociológica*, año 10, núm. 29, UAM-Azacapotzalco, septiembre-diciembre, pp. 11-40.
- Boltvinik, Julio [1996], "Poverty in Latin America: a critical analysis of three studies", *International Social Science Journal*, (traducido a cinco idiomas), vol. XLVIII, núm. 2, junio, pp. 245-260.
- Boltvinik, Julio [1997], "Diversas visiones sobre la pobreza en México. Factores determinantes", *Política y cultura*, núm. 8, UAM-Xochimilco, pp. 115-135.
- Boltvinik, Julio y Araceli Damián [2003], "Derechos humanos y medición oficial de la pobreza en México", *Papeles de población*, año 9, núm. 35, enero-marzo, pp. 101-136.
- Boltvinik, Julio y Enrique Hernández Laos [1999], *Pobreza y distribución del ingreso en México*, México, Siglo XXI. (Véanse también segunda edición [2000] y tercera edición [2001].)

- Boltvinik, Julio [2003], "Welfare, inequality, and poverty in México, 1970-2000", Kevin J. Middlebrook y Eduardo Zepeda (eds.), *Confronting development. Assessing Mexico's economic and social policy challenges*, Stanford, Stanford University Press, pp. 385-446.
- Boltvinik, Julio [en preparación], *Ampliar la mirada. Un nuevo enfoque de la pobreza y el florecimiento humano*, México, Siglo XXI, CIESAS, Colmex, CIECAS-IPN. (Versión modificada y ampliada de la tesis de doctorado en Ciencias Sociales que el autor presentó en CIESAS Occidente [2005] con el mismo título.)
- Boltvinik, Julio [2007a], "Elementos para la crítica de la economía política de la pobreza", *Desacatos. Revista de Antropología Social*, núm. 23, enero-abril, pp. 53-86.
- Boltvinik, Julio [2007b], "Medición multidimensional de la pobreza. Una propuesta metodológica para México de acuerdo con la Ley" (originalmente escrito en inglés), [en preparación] *Medición multidimensional de la pobreza en México: alternativas metodológicas* (título provisional), México, Coneval, Colmex.
- Citro, Constance F. y Robert T. Michael (eds.) [1995], *Measuring poverty. A new approach*, Washington DC, National Academy Press, National Research Council.
- Comité Técnico para la Medición de la Pobreza [2002], *Medición de la pobreza. Variantes metodológicas y estimación preliminar*, Documentos de Investigación, núm. 1, Sedesol.
- Desai, Meghnad [1991], "Bienestar y privación vitales: propuesta para un índice de progreso social", Meghnad Desai, Amartya Sen y Julio Boltvinik, *Índice de progreso social. Una propuesta*, Bogotá, Proyecto Regional para la Superación de la Pobreza, PNUD. (Reeditado [1998] por el Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades-UNAM, Colección Nuestro Mundo.)
- Dieterlen, Paulette [2003], *La pobreza: un estudio filosófico*, México, UNAM, Fondo de Cultura Económica.
- Doyal, Len y Ian Gough [1991], *A theory of human need*, Londres, Macmillan.
- Elster, Jon [1991], *The cement of society*, Cambridge RU, Cambridge University Press.
- Foster, James [2007], "Report on multidimensional poverty measurement", *First Draft*, julio 13, elaborado para el Coneval y el Colmex.
- Foster, James y Amartya Sen [1997], "On economic inequality after a quarter century", anexo a Amartya Sen, *On economic inequality. Expanded edition*, Oxford, Oxford University Press, pp. 105-219.

- Gordon, David, Laura Adelman, Karl Ashworth, Jonathan Bradshaw, Ruth Levitas, Sue Middleton, Christina Pantazis, Demi Patsios, Sarah Payne, Peter Townsend y Julie Williams [2000], *Poverty and social exclusion in Britain*, York, Joseph Rowntree Foundation.
- Heller, Ágnes [1985], *The power of shame. A rational perspective*, Londres, Routledge and Kegan Paul.
- Hagenaars, Aldi M. [1986], *The perception of poverty*, Ámsterdam, North-Holland.
- Linder, Staffan Burenstam [1970], *The hurried leisure class*, Nueva York, Columbia University Press.
- Maccoby, Michael [1988], *Why work? Motivating and leading the new generation*, Nueva York, Simon and Schuster.
- Márkus, György [1973/1985], *Marxismo y antropología*, Barcelona y México, Grijalbo.
- Maslow, Abraham [1943], "A theory of human motivation", *Psychological Review*, vol. 50, pp. 370-396.
- Maslow, Abraham [1954], *Motivation and personality*, Nueva York, Addison-Wesley Longman. (Véase también segunda edición [1970] y tercera edición [1987].)
- Marx, Carlos, *El Capital. Crítica de la economía política*, vol. I, México, Fondo de Cultura Económica.
- Max Neef, Manfred, Antonio Elizalde, Martín Hopenhayn, Felipe Herrera, Hugo Zemelman, Jorge Jatobá y Luis Weinstein [1986], *Desarrollo a escala humana. Una opción para el futuro*, *Development Dialogue*, número especial, Santiago de Chile y Uppsala, Cepaur y Fundación Dag Hammarskjöld.
- Orshansky, Mollie [1965], "Counting the poor. Another look at the poverty profile", *Social Security Bulletin*, Washington, Department of Health, Education and Welfare, vol. 28, núm. 1, enero, pp. 3-29.
- PNUD [1991], *Development without poverty* (2a edición revisada), Bogotá, Proyecto Regional para la Superación de la Pobreza.
- PNUD [1992], *América Latina: el reto de la pobreza. Conceptos, métodos, magnitud, características y evolución*, Bogotá, Proyecto Regional para la Superación de la Pobreza.
- Putnam, Hilary [2002], *The collapse of the fact/Value dichotomy and other essays*, Cambridge Mass, Harvard University Press.
- Sen, Amartya [1981], *Poverty and famines. An essay on entitlement and deprivation*, Oxford, Clarendon Press. (Los capítulos 1 y 2 fueron traducidos y publicados con el título "Sobre conceptos y medidas de pobreza", [1992], *Comercio Exterior*, vol. 42, núm. 4, abril, pp. 310-322.)

- Townsend, Peter [1979], *Poverty in the United Kingdom*, Harmondsworth, Penguin.
- Townsend, Peter [1993], *The international analysis of poverty*, Hertfordshire, Harvester y Wheatsheaf.
- Townsend, Peter y David Gordon [1993], "What is enough? The definition of a poverty line", Peter Townsend, *The international analysis of poverty, Hertfordshire*, Harvester y Wheatsheaf, pp. 40-78.
- Wiggins, David [1987], "Claims of need", *David Wiggins, Needs, values, truth. Essays in the philosophy of value*, Oxford, Clarendon Press, pp. 1-57. (Véase también tercera edición [2002].)
- Williams, Bernard [2003], "El nivel de vida: intereses y capacidades", *Comercio Exterior*, vol. 52, núm. 5, mayo, p.426.
- World Bank [1993], *Poverty and income distribution in Latin America. The story of the 1980s*, Washington DC, Technical Department, Latin America and the Caribbean.